

Proceso de conformación del
Consejo de Recursos Hídricos

CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN-RÍMAC Y LURÍN, PERÚ

Una experiencia de gobernanza

A dynamic graphic of water splashing, with numerous droplets and bubbles captured in mid-air, creating a sense of movement and freshness. The water is a clear, vibrant blue, and the background is a light, hazy blue.

SISTEMATIZACIÓN
Periodo 2011 – 2015



REALIZADO POR: _____



Fundación Futuro Latinoamericano – FFLA
DIRECCIÓN: Guipúzcoa E16-02 y Av. La Coruña,
Quito – Ecuador
TELÉFONO: +593 2 236351
info@ffla.net / www.ffla.net

EN ASOCIO CON: _____



Aquafondo
DIRECCIÓN: Av. Primavera 1053 - San Borja, Lima – Perú
TELÉFONO: 51-1-7481060 anexo 191
contacto@aquafondo.org.pe

ESTE PROCESO HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL APOORTE DE: _____



Tinker Foundation
DIRECCIÓN: 55 E. 59th Street New York, NY 10022, Estados Unidos
TELÉFONO: (212) 421-6858
tinker@tinker.org

Un agradecimiento especial a los actores de las cuencas de Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, así como a la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao y Municipalidad Metropolitana de Lima; quienes durante los cinco años de trabajo han participado activamente del proceso y han aportado con sus experiencias y conocimientos.

AUTORA:

Cristina Pinto
Iniciativa Estratégica Gobernanza del Agua
Fundación Futuro Latinoamericano - FFLA

CON INSUMOS DE:

Susana Viteri, FFLA
Sonja Bleeker y Saúl Peralta, AQUAFONDO

REVISIÓN:

Marianela Curi, Patricio Cabrera, Patricio Crespo, FFLA
Cecilia López, AQUAFONDO

EDICIÓN:

Gabriela Muñoz y Paúl Palacios, FFLA

FOTOGRAFÍAS:

Archivo FFLA y archivo AQUAFONDO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

EKA Estudio de Diseño

IMPRESIÓN:

Roble Rojo, Ideas Impresas.

Agosto 2015
Quito, Ecuador

Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta obra sin la previa autorización de FFLA.

PARA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA, FAVOR CITAR:

Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA). Proceso de conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Chillón, Rímac y Lurín, Perú. Una experiencia de gobernanza. Quito-Ecuador. 2015.





Abreviaturas	4
Introducción	7
Eje y objetivo de la sistematización	9
Descripción sintética de la experiencia	10
Capítulo 1. Marco conceptual y metodológico	11
1.1 Algunos conceptos	13
Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	13
Gestión por cuenca hidrográfica	13
Gobernanza del agua	14
Gestión interescalas	14
Participación y diálogo	15
Plataformas multi-actores	15
Organismos de cuenca	16
1.2 Enfoque metodológico	16
Capítulo 2. Breve descripción de las cuencas y contexto	19
2.1 Situación geográfica y socio-económica	21
Cuenca del río Chillón	22
Cuenca del río Rímac	22
Cuenca del río Lurín – Chilca	23
2.2 Contexto legal y político-institucional	24
2.3 Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón, Rímac y Lurín	25
Capítulo 3. Reconstrucción de la experiencia	27
3.1 Situación inicial y problemática	29
Oferta de agua	29
Demanda de agua	30
Calidad de agua	31
La gobernanza en las cuencas	32
3.2 Historia del proceso – línea de tiempo	34
3.3 Fases de la experiencia, hitos y sus aprendizajes	34
Fase 1. Preparación y funcionamiento del Grupo Impulsor	38
Fase 2. Conocimiento, intercambio y construcción conjunta	41
Fase 3. Designación de representantes y creación	51
Fase 4. Diálogo y capacitación	62
Fase 5. Gobernanza interescalas y propuesta	70
3.4 Situación actual y siguientes pasos	83
Capítulo 4. Conclusiones y lecciones aprendidas	85
Bibliografía	93
Anexos	95





Abreviaturas

AAA:

Autoridad Administrativa del Agua, Perú

ALA:

Autoridad Local del Agua, Perú

ANA:

Autoridad Nacional del Agua, Perú

AQF:

AQUAFONDO

CGDD:

Centro Global para el Desarrollo y la Democracia

CRHC:

Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca

CRHC CHIRILU:

Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón, Rímac y Lurín

FFLA:

Fundación Futuro Latinoamericano

GIRH:

Gestión Integrada de Recursos Hídricos

GORE:

Gobierno Regional

GWP:

Global Water Partnership

MINAGRI:

Ministerio de Agricultura, Perú

MINAM:

Ministerio del Ambiente, Perú

MML:

Municipalidad Metropolitana de Lima

PMA:

Plataforma multi-actores

PNUD:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

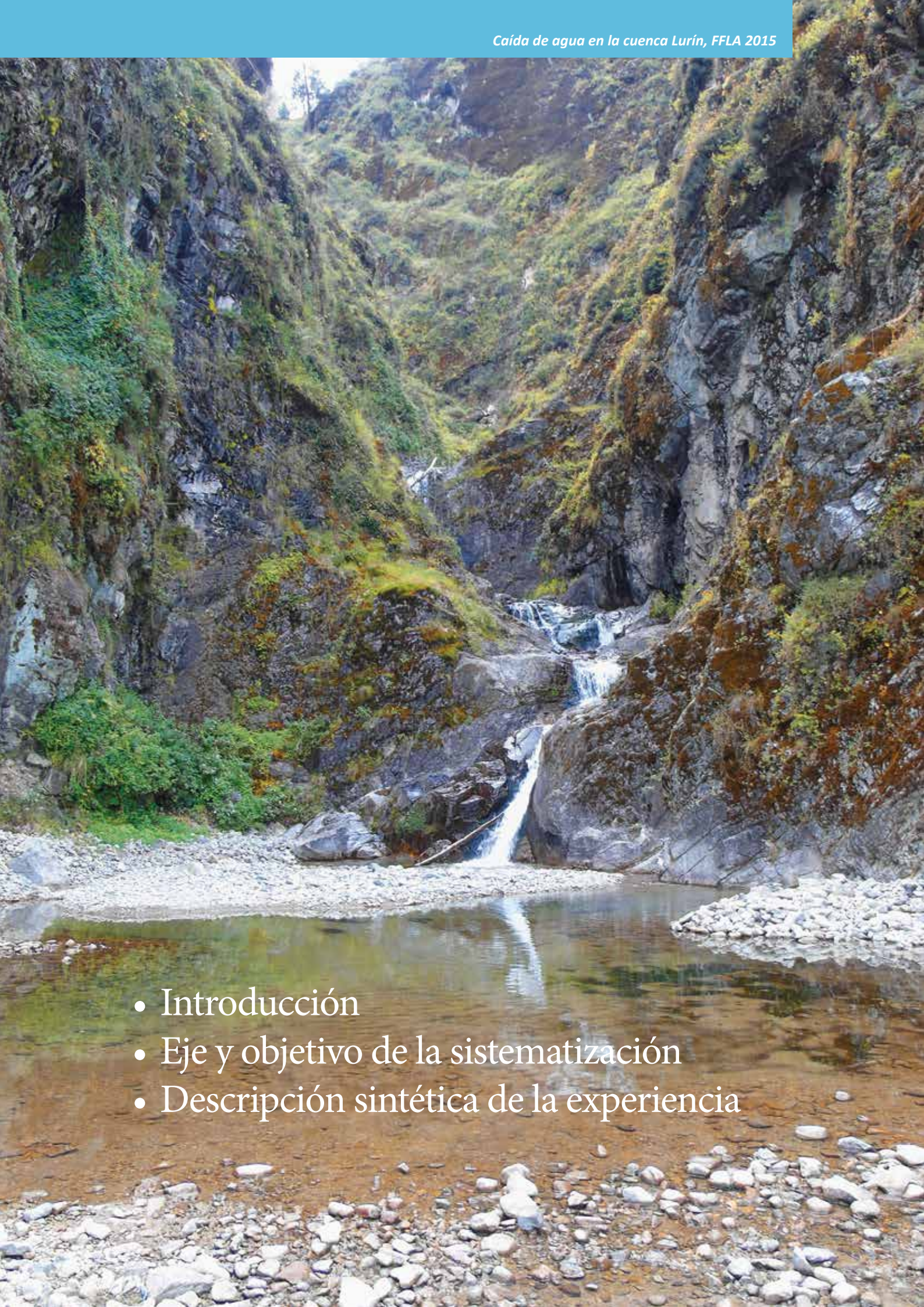
PNUMA:

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

SEDAPAL:

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima





- Introducción
- Eje y objetivo de la sistematización
- Descripción sintética de la experiencia



Introducción



Durante los últimos años, varios países de Latinoamérica atraviesan por un proceso de reformulación nacional de la gestión del agua en sus territorios. Algunos países de la región andina incorporaron en sus marcos legales la creación de sistemas de gestión participativa y concertada del agua en el ámbito de las cuencas hidrográficas, que son la base para avanzar hacia la gestión integrada de los recursos hídricos.

Desde el año 2011, la alianza FFLA - AQUAFONDO, en estrecha coordinación con los Gobiernos Regionales y con la Autoridad Nacional del Agua, apoyaron la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac y Lurín (CRHC CHIRILU)¹, en Perú, a través de un proceso participativo e informado, y buscan asegurar el buen funcionamiento de este espacio de concertación. Como parte de esta alianza, se ejecuta el proyecto “Escalando lecciones aprendidas para la gobernanza del agua en ciudades vulnerables de la región andina: gobernanza de las cuencas de Lima, Perú y subcuenca Guayllabamba, Ecuador”, financiado por Tinker Foundation. Dicho Proyecto se inició en el 2011, cumpliendo con su primera fase en septiembre de 2013. Actualmente se encuentra en ejecución la segunda fase, iniciada en los primeros meses de 2014 y que finalizará en el 2016.

Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) es una organización ecuatoriana sin fines de lucro, creada en 1993. Nace como una respuesta a los planteamientos identificados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo – Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992. Su misión es promover el diálogo constructivo, fortalecer capacidades ciudadanas, políticas e institucionales, y articular procesos para el desarrollo sostenible en América Latina.

FFLA a través de su Iniciativa Estratégica Gobernanza del Agua, trabaja en el fortalecimiento de los sistemas de gobernanza del agua en cuencas hidrográficas de la región, buscando aportar a la toma de decisiones para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), desde un enfoque participativo.

En 2007, FFLA en alianza con el Fondo para la Protección del Agua (FONAG) inició un proceso técnico y participativo con el fin de fortalecer los sistemas de gobernanza inter escalas para aportar a la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en la cuenca alta del río Guayllabamba en Ecuador. Durante los seis años de trabajo en esta cuenca, FFLA desarrolló acciones concretas en temas de asesoría y acompañamiento técnico sobre política pública relacionada con la gestión del agua en el país. Los aprendizajes y buenas prácticas surgidos de este proceso, fueron sistematizados y aplicados en Lima, Perú, adecuándose al contexto y características del territorio.

¹ El territorio del CRHC CHIRILU incluye una sección de la cuenca Chilca, la cual se ubica a lado de la cuenca Lurín, denominándose a esta área como Lurín-Chilca. El nombre oficial es Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac y Lurín.





El Fondo de Agua para Lima y Callao (AQUAFONDO) se creó en noviembre de 2010 como un mecanismo de financiamiento privado que busca contribuir a la conservación y recuperación hidrológica de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín en Lima, Perú. Las principales líneas de trabajo de AQUAFONDO se centran en: i) el manejo y conservación de los recursos hídricos de las cuencas de Lima; ii) la promoción de una nueva cultura en el uso del agua; y iii) la gestión participativa del agua y gobernabilidad. Asimismo, AQUAFONDO actúa como plataforma de confluencia de diversos actores para el debate, acción y fortalecimiento de capacidades, encaminada al logro de una gestión integral, equitativa y eficiente del agua en las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín. AQUAFONDO es miembro del Grupo Impulsor creado para la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac y Lurín.

En el Perú, en el año 2009, se aprobó la Ley de Recursos Hídricos y su reglamentación. Estos instrumentos jurídicos establecen tanto el principio de la gestión integrada y participativa por cuenca hidrográfica, como la creación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca que permiten la participación de los diferentes sectores de usuarios en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos.

Desde su experiencia en la cuenca alta del río Guayllabamba en Ecuador, FFLA reconoce que el manejo de un territorio con enfoque de cuenca hídrica está caracterizado por una compleja problemática como por ejemplo, la marcada descoordinación y desarticulación institucional; marcos legales poco claros en cuanto a responsabilidades definidas para todos los niveles y escalas territoriales; la ausencia de políticas y objetivos comunes para la gestión del recurso; la poca representatividad de los actores locales en la toma de decisión; y la existencia de información de difícil comprensión y acceso. Estas características, aunque con matices, se repiten en muchos de los países latinoamericanos, y Perú, no es la excepción.

Atendiendo a los contextos y características de cada espacio geográfico, FFLA ha desarrollado una metodología de trabajo que incluye procesos y conceptos clave, con el fin de promover el diálogo multisectorial e impulsar modelos de gobernanza innovadores y socialmente legítimos para el manejo del agua. FFLA y AQUAFONDO han actualizado y adecuado la metodología al contexto de las cuencas peruanas.

El presente documento está estructurado en cuatro capítulos, que contienen el marco conceptual y la metodología utilizada; el contexto de las cuencas y la situación inicial; la reconstrucción de la experiencia y sus lecciones aprendidas; y las principales conclusiones.



Eje y objetivo de la sistematización



Taller transformación de conflictos socioambientales cuencas CHIRILU, Aquafondo 2013

Este documento comparte la experiencia de trabajo en las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, Perú, durante el periodo 2011 – 2015, para la conformación participativa y democrática de su Consejo de Recursos Hídricos.

Esta sistematización es una reconstrucción de la experiencia desarrollada por el equipo técnico facilitador de FFLA y AQUAFONDO, que rescata los principales aprendizajes que aporta el proceso. Incluye testimonios sobre la percepción de los actores involucrados, los mismos que corresponden a personas que participaron en el proceso desempeñándose bajo el cargo indicado en el presente documento o perteneciendo a la institución mencionada durante el periodo 2011-2014 (ya sea en la totalidad del proceso o en parte de éste).

Objetivo General

Reflexionar sobre el proceso de conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac y Lurín (CRHC CHIRILU), fortaleciendo la gobernanza del agua en las cuencas.

Objetivos Específicos

- Reconstruir la experiencia en función de sus fases e hitos.
- Analizar los elementos metodológicos del proceso.
- Aportar a otras experiencias de creación de consejos de recursos hídricos o consejos de cuenca² con insumos relacionados con participación, representatividad, organización social, interacción y articulación de los distintos ámbitos territoriales (escalas) e institucionales, roles y responsabilidades de los actores y acceso a la información.
- Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Este recuento está dirigido a todas las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y actores relacionados con la gestión del agua en Perú y en la región.

² Debido al contexto legal peruano, en este documento se usará el termino Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca, el cual puede ser entendido en otras circunstancias o países bajo otras denominaciones como consejo de cuenca, organismo de cuenca, comité de cuenca, entre otros. Independientemente de su nombre, se hace referencia a cualquier entidad formal o informal dedicada a gestionar recursos hídricos a nivel de cuenca.





Descripción sintética de la experiencia

Los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en el contexto peruano, son órganos de naturaleza permanente integrantes de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que tienen la finalidad de lograr la participación activa y continua de los diferentes sectores en la planificación, coordinación y concertación para el aprovechamiento sostenible del agua, mediante el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca (ANA, 2009).

En el Perú, la Ley de Recursos Hídricos N° 29338, vigente desde marzo de 2009, establece la gestión integrada del agua con enfoque de cuenca hidrográfica. Los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca se conformarán a iniciativa de los gobiernos regionales (GORES) y su ámbito se determina por la agrupación³ de unidades hidrográficas indivisas y contiguas, según la demarcación aprobada por la ANA.

El agua es un elemento de característica transversal pues abarca una serie de actividades, sectores, actores y dinámicas dentro de un mismo territorio. En el caso de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, las tres abastecen del recurso hídrico a la ciudad de Lima y el Callao, contextos caracterizados por un marco social y político sumamente complejo, con altos y diversos intereses sobre el recurso agua. De acuerdo con la percepción de los actores, la gestión del agua en las cuencas está marcada por diversas problemáticas relacionadas con la demanda, oferta, calidad y la gobernanza del recurso hídrico.

En este contexto, la alianza entre FFLA y AQUAFONDO aporta desde el 2011 a la conformación del CRHC CHIRILU, en estrecha coordinación con ANA, el Gobierno Regional Lima, el Gobierno Regional Callao y la Municipalidad Metropolitana de Lima, promoviendo un proceso participativo e informado, así como una serie de acciones complementarias clave relacionadas con la sensibilización, fortalecimiento de capacidades y coordinación institucional.

El proceso implementado a la fecha consta de cinco etapas secuenciales, diferenciadas y complementarias:

1. Preparación y funcionamiento del Grupo Impulsor
2. Conocimiento, intercambio y construcción conjunta
3. Designación de representantes y creación
4. Diálogo, capacidades e incidencia
5. Gobernanza interescalas y propuesta

Cada una de las fases incluyó una serie de pasos o hitos que se alcanzaron a través de varias actividades implementadas, que se describen con mayor detalle en el capítulo III de este documento.

Durante el proceso de cinco años, se mantuvo el carácter participativo y de concertación entre los diferentes actores involucrados. El asesoramiento de la ANA y el liderazgo de los Gobiernos Regionales, de acuerdo a lo que establece la Ley, fueron fundamentales durante las cinco fases del proceso.

³ Información proveniente de los talleres informativos y de caracterización de actores realizados en las partes alta, media y baja de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín – Chilca durante la primera fase del proyecto.



Capítulo 1

Marco conceptual y
metodológico



Marco conceptual y metodológico



Taller informativo cuenca Lurín, Aquafondo 2012

El proceso desarrollado se basa en definiciones teóricas y conceptuales que dan el marco referencial del trabajo realizado y que explican las acciones y metodologías utilizadas. Estas definiciones constituyen los enfoques de trabajo de FFLA y AQUAFONDO.

1.1 Algunos conceptos

Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

El enfoque de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) ayuda a administrar y desarrollar los recursos hídricos en forma sostenible y equilibrada, teniendo en cuenta los intereses sociales, económicos y ambientales. Reconoce los diferentes grupos de interés, los sectores que usan el agua, y las necesidades del ambiente, y coordina con todos los sectores y grupos de interés en las diferentes escalas territoriales. Pone énfasis en la participación en los procesos de formulación de leyes y políticas, estableciendo una buena gobernanza, e incluye una serie de herramientas sociales, ambientales, de información y monitoreo (GWP, 2009).

De esta definición se desprende que desde el punto de vista hidrológico, una cuenca hidrográfica, que es el territorio drenado por un río principal, es la unidad básica para gestionar el agua superficial. Las aguas subterráneas no siempre coinciden con los límites superficiales geográficos de las cuencas. Una cuenca está conformada de múltiples subcuencas y microcuencas, por ello es vital trabajar el enfoque interescalas.

Gestión por cuenca hidrográfica

Gestión por cuenca hidrográfica

El enfoque de gestión por cuenca hidrográfica es determinante. La cuenca hidrográfica es considerada como la unidad territorial natural de planificación y gestión bajo un enfoque sistémico. Existe una interacción entre el sistema natural: suelo, agua y bosque (vegetación), y el sistema socioeconómico. Aunque el sistema socioeconómico no tiene un límite físico (lo que se conoce como cuenca social), sí depende de la oferta, calidad y disposición de los recursos y puede limitar el desarrollo, como por ejemplo la disponibilidad de agua (CATIE, 2013).



Gobernanza del agua

La gobernanza del agua es fundamental para lograr la GIRH, ya que es necesaria la coordinación y toma de decisiones sobre el uso y acceso al recurso entre los diferentes usuarios del agua, autoridades y organizaciones diversas de la sociedad, vinculadas al tema. Otro aspecto, al que la buena gobernanza aporta y que es de suma importancia, es la gestión de información que se requiere para tomar decisiones sobre los aspectos técnicos relacionados con la gestión del recurso. Adicionalmente, un sistema de buena gobernanza apoya a una gestión coherente y coordinada que promueva el acceso al agua por parte de los usuarios, tanto en cantidad y calidad, como el uso sostenible del recurso (FFLA, 2011).

La gobernanza del agua se vincula, entonces, al engranaje de varios elementos para la GIRH; entre ellos se puede mencionar: las normas; los actores; la participación efectiva; las visiones comunes; la planificación estratégica multisectorial y la concatenación de planes de diferentes escalas; la construcción de relaciones; la rendición de cuentas; y el manejo de conflictos. Para que este sistema complejo funcione de manera adecuada se deberán contemplar algunos principios: a) la participación legítima y la expresión de las voces de los diferentes actores de una cuenca; b) la transparencia en las acciones del sistema de gobernanza para una adecuada gestión del recurso; c) la eficacia y la eficiencia de los diferentes actores involucrados; d) la equidad en las decisiones y acciones emprendidas; e) una visión estratégica y una adecuada dirección del sistema, y f) la subsidiariedad bajando la toma de decisión y gestión a las escalas locales donde las acciones puedan ser implementadas (FFLA, 2011).

Gestión Interescalas

Uno de los ejes conceptuales de esta iniciativa es la gestión interescalas del agua, referida al trato diferenciado que debe existir para el manejo de las diferentes escalas territoriales de un sistema hídrico, es decir, la interacción de actores de ámbitos diferentes que van desde lo comunitario y local, hasta lo gubernamental nacional. El sistema interescalas se refiere, entonces, al proceso de coordinación de los diferentes ámbitos de acción: el local, el regional o provincial y el central, y el trabajo paralelo en la conformación de plataformas multi-actores a nivel de microcuencas, subcuenca y cuenca (FFLA, 2011). Atendiendo a las características propias de cada escala se determinan sus funciones, forma de funcionamiento e instrumentos de gestión. En síntesis, un enfoque interescalas promueve la participación de los diferentes actores en la construcción de las políticas de cuenca, en la planificación de la subcuenca y en la ejecución de las acciones en las microcuencas (FFLA, 2011).





Participación y diálogo

La construcción de un sistema de gobernanza del agua tiene como base la participación activa y el diálogo de los actores en la toma de decisiones. El diálogo es mucho más que una técnica o herramienta, es un proceso participativo e incluyente, orientado a resolver asuntos complejos. El proceso de diálogo promueve el entendimiento entre los actores involucrados y busca identificar nuevas opciones consensuales y visiones compartidas (FFLA, 2011).

En este proceso de genuina interacción, mediante el cual las personas cambian gracias al aprendizaje adquirido por su profunda disposición a escuchar, cada una de ellas se esfuerza por incluir las inquietudes de los demás en su propia perspectiva, aún cuando el desacuerdo persista. Ninguno de los participantes renuncia a su identidad, pero cada uno/a reconoce suficientemente la validez de los argumentos y visiones de los otros (FFLA, 2010).

Para lograr un diálogo efectivo sobre los temas de agua es imprescindible contar con la participación de las partes que tengan un interés significativo sobre el recurso. Esto es, los usuarios; las autoridades que son quienes deben implementar decisiones; y quienes son aliados estratégicos para la gestión del agua, es decir, la sociedad civil organizada. Los actores involucrados son muchos, por ello es necesario construir una representatividad adecuada y esto se trabaja a través de la construcción de plataformas multi-actores (FFLA, 2011).

Plataformas multi-actores

Las plataformas multi-actores (PMA) se definen como los espacios donde diferentes grupos de interés ven un problema o una oportunidad en conjunto, reconocen sus roles en una determinada situación o problema y buscan soluciones a través de acciones colectivas y colaborativas. Dado que existen diferentes niveles para el manejo de una cuenca, que van desde las decisiones políticas gubernamentales, hasta aquellas locales sobre el manejo del agua, es necesario establecer plataformas en diferentes escalas territoriales (FFLA, 2011).

La gestión de cuencas implica la necesidad de comprender claramente a las partes interesadas, tanto a quienes están involucrados en la toma de decisiones sobre la gestión del agua y de los recursos hídricos en una cuenca, como a quienes están afectados por tales decisiones. Una vez entendido esto, será posible organizar formas adecuadas para la combinación y coordinación efectiva. Para la identificación de los actores, es útil elaborar un mapeo de actores en el cual se identifiquen relaciones, roles y responsabilidades (GWP, 2009).



La “representatividad” de los actores en las PMA es un tema clave que debe trabajarse de manera simultánea. Es decir, a quienes realmente representan aquellos que participan en las plataformas. Por ello, es importante trabajar el tema para atender al dinamismo de los sectores que conforman la plataforma, dar legitimidad a sus acciones y asegurar que estén involucrados todos los actores relacionados. El enfoque interescalas, mencionado anteriormente, ayuda a definir los espacios de participación, su composición y sus ejes de funcionamiento (FFLA, 2011).

Organismos de cuenca

Global Water Partnership (2009) menciona que el término organismo de cuenca se usa para referirse a todos los tipos de instituciones que administran cuencas hidrográficas. Estos pueden ser organismos formales de diverso tamaño, o grupos informales. Los organismos de cuenca varían en función y propósito, de acuerdo a los mandatos y marco legal para los cuales fueron creados. En el caso del Perú, la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, reconoce a estos organismos y los denomina Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca Regional o Interregional, dependiendo de su ámbito territorial (una o varias regiones).

1.2 Enfoque metodológico

Las experiencias relacionadas con gobernanza del agua apoyadas por FFLA se orientan bajo sus enfoques institucionales: promoción del diálogo, fortalecimiento de capacidades, consolidación de sistemas de gobernanza y transformación de conflictos.

FFLA y AQUAFONDO están convencidos de que la construcción de un sistema de gobernanza del agua tiene como base la participación activa de todos los actores en la toma de decisiones, y ésta contribuye a dar soluciones de largo plazo a problemas estructurales de la gestión del recurso. A su vez, la participación y el diálogo contribuyen también a la construcción y definición concertada de políticas públicas orientadas al manejo sostenible de los recursos hídricos, así como a lograr el cambio deseado hacia una GIRH por cuencas.

FFLA ha desarrollado una metodología de trabajo que incluye procesos y conceptos clave, con el fin de promover el diálogo multisectorial e impulsar modelos de gobernanza innovadores y socialmente legítimos para el manejo del agua en las cuencas hidrográficas de la región, respondiendo a los contextos y problemáticas identificadas en las cuencas. Dicha metodología ha sido enriquecida y retroalimentada constantemente de acuerdo a las experiencias de trabajo, tanto en la cuenca alta del río Guayllabamba en Ecuador, y las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca en Perú.





La experiencia de trabajo de FFLA y AQUAFONDO en las cuencas peruanas constituye un proceso implementado en fases, con un enfoque interescalas, fortaleciendo iniciativas locales exitosas, ensayando nuevas formas de gobernanza local, y atendiendo al contexto cambiante caracterizado por una nueva institucionalidad del agua. La metodología de trabajo incluye la generación de nuevos conocimientos y aprendizajes que puedan ser replicados en otros lugares, tanto a escala nacional como regional.

El proceso de conformación del CRHC CHIRILU en el Perú implicó una serie de acciones, actividades, compromisos y negociaciones, en las cuales la base ha sido el *diálogo multi-sectorial y la participación activa e informada* de los actores a lo largo de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca. En esta línea, se promovió el *intercambio de información* entre la diversidad de actores para la toma de decisión en función a datos e información real y actualizada.

La *construcción de relaciones y confianza* entre los actores fue parte indispensable y constituyó el primer objetivo del proceso. A través de una serie de actividades enfocadas en el relacionamiento humano y la comunicación asertiva, se inició el acercamiento entre la diversidad de actores, siendo un accionar que debe mantenerse a lo largo del tiempo para así mantener las relaciones positivas y la confianza mutua en el futuro. El seguimiento de los acuerdos y su cumplimiento por parte de los responsables muestra resultados visibles en el corto plazo que aportan al cambio de la situación generándose impactos de mediano y largo plazo.

El proceso se caracterizó por ser *dinámico e inclusivo*, siendo un espacio abierto a todos los actores interesados y relacionados con el agua en las cuencas. A lo largo de los cinco años de trabajo, se han ido sumando actores, lo cual ha dado mayor riqueza y retroalimentación a las acciones realizadas. El respeto por la *diversidad de actores, visiones, costumbres y modos de vida* ha sido el elemento que ha permitido trabajar de manera coordinada y conjunta, y se ha alcanzado a través del conocimiento e intercambio mutuo, entendiendo que todos son parte de una misma cuenca en la cual el agua es el elemento conector y unificador, así como la necesidad de mejorar la gestión para que el agua, recurso cada vez más escaso, esté disponible para todos los usuarios en cantidad y calidad, de manera equitativa.

Una cuenca hidrográfica se divide en “parte alta, media y baja”, en función a las características de relieve, usos de la tierra, altitud y aspectos climáticos. Este criterio permite relacionar cómo las partes altas de las cuencas inciden en las partes bajas. La metodología se enfocó en fomentar el *conocimiento e intercambio entre los actores de las partes alta, media y baja*, así como *el entendimiento de la cuenca hidrográfica como un sistema*. Para ello en un primer momento, se realizaron talleres participativos descentralizados, a lo largo de las tres cuencas. Posteriormente, una vez que la cuenca estaba presente en el imaginario de los actores, se realizaron talleres centrales por cuenca, permitiendo el intercambio entre las partes alta, media y baja de las cuencas, la construcción de una visión compartida y el fortalecimiento de capacidades.



La división natural de las cuencas hidrográficas normalmente no coincide con los límites político-administrativos del territorio, lo cual complejiza enormemente la gestión del agua por cuenca. Generalmente una cuenca hidrográfica incluye a varias unidades político-administrativas. Las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca abarcan las provincias de Callao, Lima, Canta y Huarochirí, así como los ámbitos del GORE Callao, el GORE Lima y MML. Por ende, *la articulación y coordinación institucional horizontal y vertical (gestión interescalas)* son requerimientos indispensables, acompañados de una complementariedad de las planificaciones de los diversos gobiernos locales, regionales y nacionales, junto con la voluntad política.

La *conexión con el sistema formal de toma de decisiones* ha sido uno de los elementos básicos para la iniciativa, su legitimidad y sostenibilidad. Desde el inicio del proceso, las autoridades encargadas, en este caso, ANA y los GORES y MML han sido partícipes activos y actualmente lo lideran.

La *facilitación* del proceso fue asumida por AQUAFONDO y FFLA, bajo su rol de actor multi-parcial que acompaña el proceso. Facilitación entendida como proceso de construcción participativa de la acción social, que permite mejorar la comunicación entre las partes para que todos tengan la misma oportunidad de ser escuchados, entenderse y ponerse de acuerdo (FFLA, 2011). FFLA, al tener su oficina en la ciudad de Quito, Ecuador, fuera de las cuencas y de territorio peruano, ha aportado mayoritariamente con un acompañamiento técnico y estratégico en función de su experticia institucional y los aprendizajes obtenidos en la experiencia desarrollada en la cuenca alta del río Guayllabamba en Ecuador, durante el periodo 2007 – 2012. AQUAFONDO, como una innovadora herramienta financiera que moviliza recursos para conservar las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, para de esta forma asegurar la provisión de agua de calidad para sus pobladores y promover una nueva cultura del agua, ha sido la institución encargada de la coordinación en el territorio y del día a día del proceso. Es así como la alianza FFLA – AQUAFONDO con su rol facilitador constituye un factor decisivo en el proceso emprendido.



Visita al río Lurín, en Cieneguilla, Aquafondo 2014



Capítulo 2

Breve descripción de las
cuencas y contexto



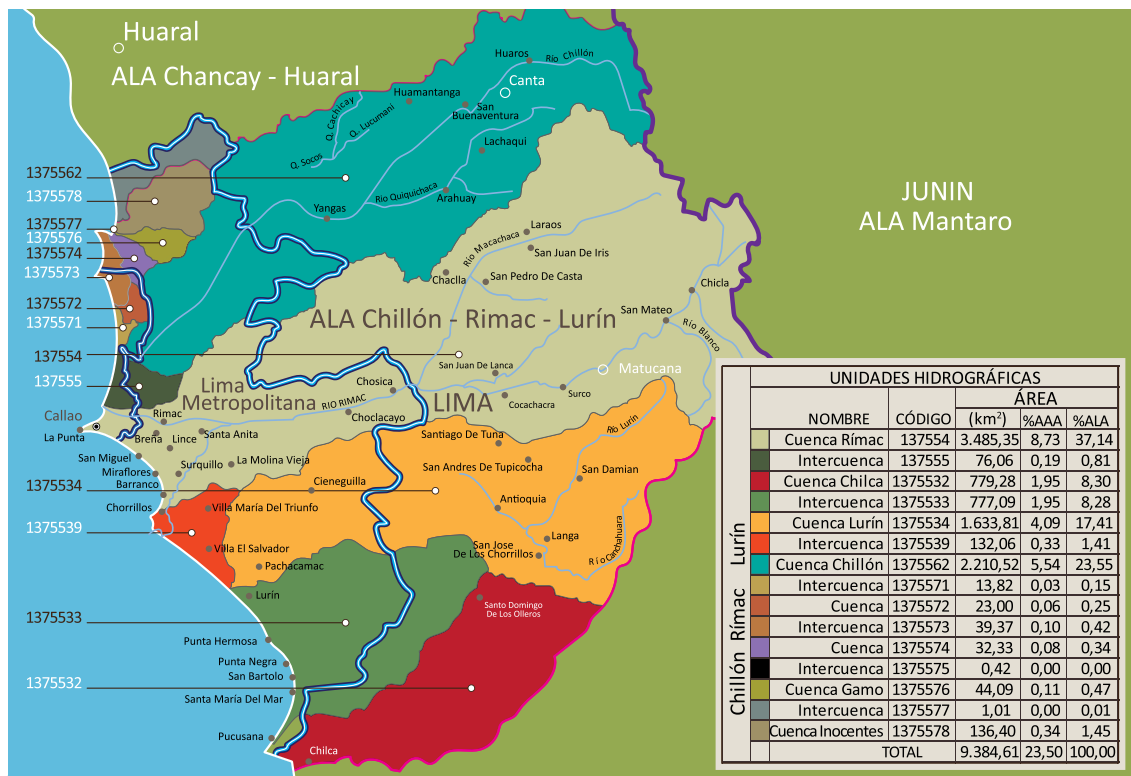
Breve descripción de las cuencas y contexto

2.1 Situación geográfica y socio-económica

Los recursos hídricos de las tres cuencas provenientes de los ríos Chillón, Rímac y Lurín-Chilca nacen en la Cordillera de los Andes y recorren la franja desértica de la costa peruana antes de su desembocadura en el Océano Pacífico (ver Figura 1). Políticamente, estas cuencas se encuentran en el departamento de Lima, abarcando las provincias de Callao, Lima, Canta y Huarochirí; así como los ámbitos del Gobierno Regional del Callao, el Gobierno Regional de Lima Metropolitana y el Gobierno Regional de Lima. Por esta razón, las cuencas representan el ámbito territorial del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac y Lurín (CRHC CHIRILU) y éste pertenece a la Administración Local del Agua (ALA) Chillón-Rímac-Lurín.

En la parte baja de estas tres cuencas, se encuentra la zona metropolitana de Lima y Callao considerada como la segunda ciudad más grande del mundo que se ha desarrollado en un desierto (después de la ciudad de El Cairo, Egipto). La precipitación es de 9 milímetros al año y la escasez de agua es una de las principales condicionantes ambientales que ha acompañado el crecimiento de la ciudad. Actualmente Lima y Callao tienen una población de casi 8,5 millones de habitantes, siendo una de las cinco mayores urbes de Sudamérica junto con Sao Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires y Bogotá. Esta zona concentra casi la tercera parte de la población del país y depende de los recursos hídricos superficiales y subterráneos disponibles en las cuencas de Chillón, Rímac y Lurín – Chilca, así como del transvase proveniente de la cuenca del Mantaro (Zuchetti, et al., 2012).

Figura 1. Mapa del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac y Lurín



Fuente: Autoridad Nacional del Agua, 2008



La cuenca del río Chillón cubre una superficie de 2.444 km² y se ubica en el centro-oeste del país, en el departamento de Lima. Las partes alta y media de la cuenca se encuentran ubicadas en la provincia de Canta, en la Región Lima, al norte de la ciudad de Lima. La cuenca del río Chillón limita por el Norte con las cuencas de Chancay – Huaral, por el Sur con la cuenca del Rímac, por el Este con la cuenca del Mantaro y por el Oeste con el Océano Pacífico. Su sistema fluvial está formado por los ríos Chillón y Quisquichaca. La cuenca presenta una forma alargada con una longitud de 126 km; las subcuencas son parcialmente reguladas por lagunas ubicadas en las cabeceras de las mismas.

Al 2002, se calculó que la población de la cuenca llegaba a 1'590.954 habitantes, distribuidos geográficamente en 11.886 habitantes (0,75%) del total en la provincia de Canta y 1'579.068 (99,25%) en Lima – Callao (Instituto Nacional de Recursos Naturales et al., 2003).

La cuenca cuenta con el 27% de los mejores suelos de la Región de Lima. En esta cuenca, se desarrollan actividades económicas relacionadas con la industria, el comercio, la agricultura y la actividad pecuaria (Olarte, 2007).

Cuenca del Río Rímac

La cuenca del río Rímac se origina en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes a una altitud máxima de 5.508 msnm en el nevado Paca y aproximadamente a 132 km al noreste de la ciudad de Lima, desembocando en el océano Pacífico. La cuenca cubre una superficie total de 3.503,9 km², y tiene una longitud de 145 km. La parte alta y media se ubica principalmente en la provincia de Huarochirí y la parte baja en el área metropolitana de Lima y Callao. El río Rímac tiene dos subcuencas importantes, la del río Santa Eulalia y la del río San Mateo, al que también se le llama río Rímac. La cuenca tiene en total 191 lagunas entre naturales y reguladas (Rodríguez et al., 2013).

En la cuenca habitan más de 5 millones de habitantes y tiene una densidad promedio de 1.480 hab/km². De hecho, está considerada como la cuenca más poblada a nivel nacional. El 99,7% de la población habita en centros poblados considerados urbanos. Sin embargo, en la parte alta de esta cuenca se encuentran 382 centros poblados con menos de 100 habitantes (PNUD, 2009).

Dentro de las cuencas de la costa peruana, la del río Rímac abastece de agua a la mayoría de actividades que se realizan en la zona. Además del uso principal para agua potable y de generación de energía (se ubican 5 de las centrales hidroeléctricas más importantes del país), sus aguas satisfacen la demanda de uso agrícola de las áreas cultivables del valle. Aproximadamente el 79% del agua del Rímac se destina para consumo humano, después de haber sido purificado en las plantas de tratamiento de SEDAPAL. El uso para fines agrícolas alcanza un 16%; el uso para fines mineros el 4%; y el uso industrial 1%⁴ (PNUD, 2009).

⁴ Cabe precisar que estos datos representan el uso de agua superficial. En el caso de agua subterránea los datos accesibles son escasos, pero se sabe que la extracción de agua a través de pozos (formales e informales) por parte del sector industrial y el sector agrícola de las partes bajas de los valles, representan un volumen significativo de aproximadamente un 50%. El otro 50% corresponde a la extracción por parte de SEDAPAL, para el consumo humano.





Cuenca del río Lurín – Chilca

La cuenca del río Lurín está ubicada al sur de la ciudad de Lima. Las partes alta y media pertenecen a la provincia de Huarochirí, en la Región Lima y la parte baja pertenece al ámbito de Lima Metropolitana. La cuenca del río Lurín es pequeña en comparación con las otras dos cuencas mencionadas. Además, es la cuenca ambientalmente más conservada. Tiene una extensión superficial de 1.719,96 km² y una longitud de 106 km. La parte alta de esta cuenca se ubica en las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes del Perú (Rodríguez et al., 2013).

El valle bajo del río Lurín es considerado el último “pulmón verde” de la ciudad de Lima y es además un importante surtidor de alimentos. En términos de provisión de agua potable a la ciudad, la cuenca del río Lurín-Chilca tiene menor importancia que las cuencas del Rímac y del Chillón. Su función más importante desde ese punto de vista es la recarga del acuífero, que es aprovechado mediante pozos para el consumo humano (CGDD, 2010).

A lo largo de la cuenca destacan zonas arqueológicas, áreas agrícolas, sistemas de andenes, así como los sistemas de siembra y cosecha de agua conocidos como “amunas”⁵. Alrededor de 165.345 personas habitan en la cuenca de Lurín; el 70% vive en la zona urbana y el 30% en la zona rural. El 98% de la población ocupa la parte baja de la cuenca. La producción agrícola y ganadera es la principal fuente de ingreso para los pobladores. Adicionalmente, se desarrollan actividades relacionadas con el comercio, la industria manufacturera, el transporte, la hotelería y los restaurantes (CGDD, 2010).

Aunque en términos físicos son dos cuencas diferentes, para el proceso de conformación del CRHC se ha considerado la cuenca de la quebrada Chilca como parte de la cuenca de Lurín. La cabecera de cuenca del río Lurín comparte fuentes de agua con la cuenca del río Chilca. Geográficamente, la parte alta de estas dos cuencas tiene los mismos ecosistemas, así como actividades y características geológicas similares. Ese fue el motivo de incluir a dos distritos de Chilca (Mariatana y Santo Domingo de los Olleros) como parte de la cuenca Lurín en el proceso de conformación del CRHC CHIRILU.

La cuenca de la quebrada Chilca es una cuenca seca, ubicada en el departamento de Lima, limitando al Norte y al Oeste con la cuenca del río Lurín; por el Este con la cuenca del río Mala, y por el Sur con el Océano Pacífico. Presenta un área aproximada de 780 km² y se eleva desde el nivel del mar hasta los 3.300 metros. La mayoría de las quebradas permanecen secas; solamente podría considerarse a la quebrada Calahuaya y sus afluentes, ubicada en la margen izquierda, la que aporta la mayor parte del reducido volumen de escorrentía que se produce en temporada de lluvias (GORE Lima, 2009).

⁵ Las amunas son un sistema ancestral de recarga artificial de acuíferos que consiste en la captación y desvío de agua de las quebradas en épocas de lluvias y su conducción mediante acequias de tierra, siguiendo las curvas de nivel, para permitir su infiltración, especialmente en suelos pedregosos y rocas fracturadas para alimentar los manantiales que afloran en las partes bajas y que el recurso se aproveche en riego.



2.2 Contexto legal y político-institucional



Taller Santa Rosa de Quives con los miembros del CRHC CHIRILU, cuenca Chillón, Aquafondo 2014

La gestión del agua en Perú atraviesa varios retos relacionados, por un lado, con la necesidad de satisfacer la demanda de agua debido al crecimiento demográfico y al desarrollo económico; y por otro, la gestión que busca mejorar la distribución espacial y temporal así como preservar la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, incrementar el uso eficiente del agua y atenuar el impacto de los eventos extremos y el cambio climático en la población y sectores productivos (Autoridad Nacional del Agua, 2013). El marco legal actual está vigente desde el 2009 e implica cambios profundos en la forma tradicional de gestión del agua en el Perú, por lo que es decisivo un entendimiento conjunto de los roles y funciones descritos en los textos legales.

La Autoridad Nacional del Agua, que se creó en el año 2008 por la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura (MINAGRI), es un Organismo Técnico Especializado adscrito al MINAGRI, constituyéndose en el ente rector del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos, el cual es parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y se constituye en la máxima autoridad técnica normativa en materia de recursos hídricos en Perú.

Conforme a la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos de fecha 30 de marzo del 2009, se establece la gestión integrada del agua con enfoque de cuenca hidrográfica⁶. Asimismo, la ley se refiere a la Estructura Orgánica de la Autoridad Nacional del Agua, en la que están incluidas las Administraciones Locales de Agua (ALA) y que dependen de las Autoridades Administrativas del Agua (AAA).

La Constitución peruana ratifica que no hay propiedad privada sobre el agua. Por el contrario, es un recurso patrimonio de la Nación, precisando que los recursos hídricos comprenden el agua continental: superficial y subterránea, y sus bienes asociados.

En relación a los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC), creados por Ley, éstos se conformarán a iniciativa de los gobiernos regionales y constituyen órganos de naturaleza permanente integrantes de la ANA. Los CRHC son espacios de concertación en los cuales las instituciones y organizaciones de una o varias regiones vinculadas al agua participan, planifican y coordinan el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos dentro de su ámbito, mediante el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca.

⁶ Según el artículo 6 del Reglamento de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos, se define que la GIRH es un proceso, en el ámbito de la cuenca, que promueve el manejo y desarrollo coordinado del uso y aprovechamiento multisectorial del agua con los recursos naturales vinculados a ésta, orientado a lograr el desarrollo sostenible del país sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas.



Los Consejos tienen como propósito permitir la participación de los diversos usuarios de la sociedad civil junto con el Estado para compartir responsabilidades en la gestión del agua. Por tanto, el proceso de conformación debe estar orientado a cambiar o generar actitudes hacia la gestión integrada de los recursos hídricos y a sentar las bases para que los diversos usuarios logren un trabajo coordinado y articulado, que promueva el bienestar económico y social, sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales. El ámbito de cada CRHC se determina por la agrupación de unidades hidrográficas indivisas y contiguas, según la demarcación aprobada por la ANA (ANA, 2010).

2.3 Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac y Lurín

Como parte del proceso de implementación de la Ley de Recursos Hídricos, los gobiernos regionales junto con un Grupo Impulsor, promovieron la conformación del CRHC CHIRILU. En el caso de estas cuencas, la delimitación geográfica para el CRHC corresponde a los decretos supremos que crean los Consejos de Cuenca Regional o Interregional. En estos decretos se establece la estructura orgánica de los Consejos. Para su conformación, se considera la participación equilibrada de los representantes de las organizaciones de usuarios y de los gobiernos regionales y gobiernos locales que lo integran. De acuerdo con lo señalado en la Ley de Recursos Hídricos, su reglamento y la naturaleza del ámbito y sus actores, el CRHC CHIRILU está conformado por 19 miembros (Figura 2), de acuerdo al siguiente detalle:

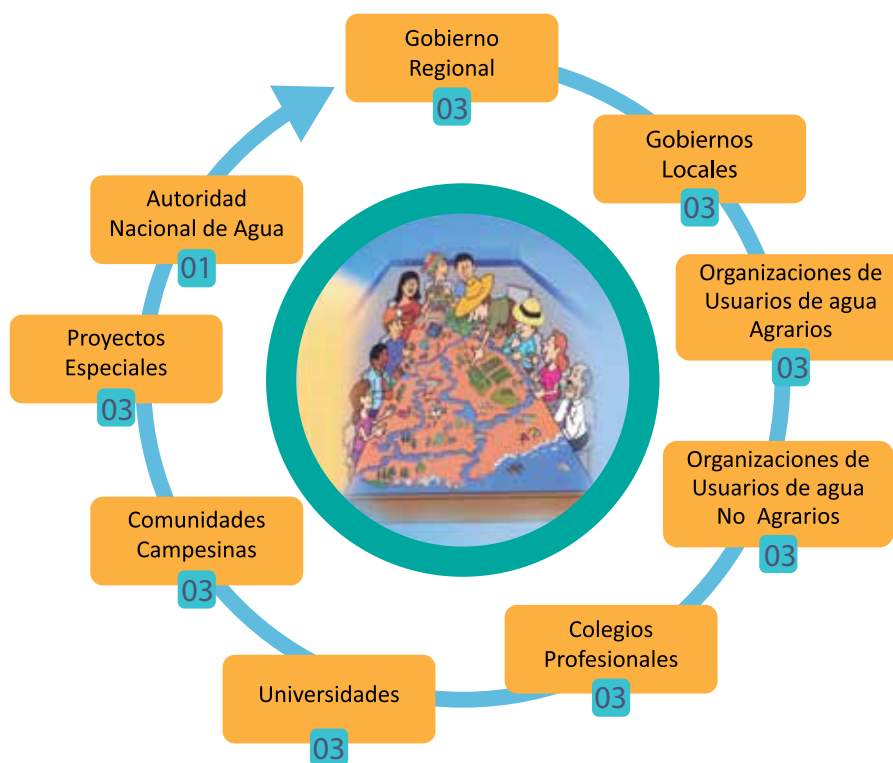


Taller informativo en la cuenca del Rímac, Aquafondo 2013



- El Director de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete-Fortaleza.
- Un representante de cada gobierno regional.
- Un representante de los gobiernos locales por cada ámbito de gobierno regional.
- Un representante de las organizaciones de usuarios de agua con fines agrarios, elegidos entre los presidentes de las juntas de usuarios, por cada ámbito de gobierno regional.
- Un representante de las organizaciones de usuarios de agua con fines no agrarios, por cada ámbito de gobierno regional.
- Un representante de las comunidades campesinas, por cada ámbito de gobierno regional.
- Un representante de los colegios profesionales, por cada ámbito de gobierno regional.
- Un representante de las universidades, por cada ámbito de gobierno regional.

Figura 2. Representación de la conformación del CRHC CHIRILU



Fuente: ANA, 2012

Cada Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca cuenta con una Secretaría Técnica, encargada del desarrollo y la ejecución de las labores técnicas que permiten el adecuado funcionamiento de este, y basa su accionar en el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca. El Secretario Técnico es quien lidera la Secretaría Técnica del CRHC. Asimismo, el CRHC designará, cuando considere conveniente, Grupos de Trabajo para participar en asuntos específicos (ANA, 2011).

Capítulo 3



Reconstrucción
de la experiencia



Reconstrucción de la experiencia

3.1 Situación inicial y problemática

Las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca enfrentan algunos problemas derivados especialmente del crecimiento poblacional, la expansión urbana y la presión por el uso de los recursos y sus impactos.

Las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca abastecen con parte del recurso hídrico a la ciudad de Lima y el Callao, contextos caracterizados por un marco social y político sumamente complejo, con altos y diversos intereses sobre el recurso agua. De acuerdo con la percepción de los actores en las cuencas⁷, la gestión del agua en las cuencas está marcada por diversas problemáticas relacionadas con la oferta, demanda, calidad y gobernanza del recurso hídrico (AQUAFONDO, 2012).

Oferta de agua

Lima no cuenta con grandes ríos ni reservas de agua; su abastecimiento se da a través del recurso hídrico proveniente de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, así como por el transvase de la cuenca del río Mantaro. La oferta de agua de los ríos de las tres cuencas para la ciudad de Lima y Callao se distribuye de la siguiente manera: 75% de aguas del río Rímac, 13% del río Chillón y 12% del río Lurín (WWF et al., 2014). El trasvase de la cuenca del río Mantaro, que pertenece a la vertiente Amazónica, contribuye con más del 60% de las reservas de agua de la ciudad de Lima, dependiendo de un solo túnel trasandino con un potencial riesgo de colapso ante sismos de alta intensidad, situación que pone en riesgo la provisión de agua a la ciudad (Zuchetti et al., 2012). En caso de sequía prolongada, la provisión de agua a la ciudad es altamente vulnerable, pues las reservas hídricas, de aproximadamente 330 millones de m³, son limitadas tomando en cuenta las características de la ciudad.



Fortaleciendo capacidades de los miembros de CRHC CHIRILU, Cieneguilla cuenca Chillón, Aquafondo 2014

Además de las fuentes superficiales, se extrae agua subterránea de pozos operados por la empresa estatal SEDAPAL y por el sector privado. A la fecha, entre el 15% y 20% de la población de Lima Metropolitana y de Callao es abastecida mediante aguas subterráneas. Varios estudios indican que esta explotación es insostenible, y que el nivel de la capa freática disminuye cada año (Seifert, 2009).

⁷ Información proveniente de los talleres informativos y de caracterización de actores realizados en las partes alta, media y baja de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín – Chilca realizados en el periodo 2011-2012.



La escasez de agua ya es percibida por los habitantes en el territorio de las cuencas en estudio, lo cual se evidenció en los talleres informativos y de caracterización de actores realizados en el año 2012. Si bien la demanda de recursos hídricos de los ciudadanos de Lima se mantiene relativamente constante a lo largo del año, la capacidad de los ríos Rímac y Chillón para cubrirla es irregular y dependiente del agua de lluvia. En épocas de sequía prolongada, Lima y Callao son altamente vulnerables en lo que se refiere a la provisión de agua. Según el Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009 de PNUD publicado en el 2010, dos de las cuencas se encuentran en fase crítica de escasez (Chillón y Rímac tienen una disponibilidad hídrica menor a 1.000 m³/año/hab) y la de Lurín presenta situación de estrés hídrico (disponibilidad hídrica de 1.000-1.700 m³/año/hab).

Demanda de agua

Las estadísticas sobre la demanda de agua potable en las cuencas en el año 2010 afirman que llegaba a los 22,9 m³/s, mientras que la capacidad de producción era de 20,80 m³/s, principal causa para el déficit permanente crítico en verano (Seifert, 2009).

El consumo de agua potable por persona en Lima y Callao, en promedio viene a ser unos 250 litros por habitante al día; de estos 250 litros, entre 35% y 40% corresponde a pérdidas físicas del agua en el sistema de distribución de SEDAPAL. El consumo real restante por persona es de 150 litros/día, siendo un consumo muy elevado en comparación con otras grandes ciudades en la región. Evidentemente, el consumo de 150 litros/habitante/día no es uniforme. Existe una polarización entre los distritos de bajos y altos ingresos, con conflictos relativos a la disponibilidad de recursos básicos (Seifert, 2009).

Asimismo, la demanda de aguas subterráneas por parte del sector privado está en aumento. En la actualidad existen aproximadamente más de 3.000 pozos, de los cuales hasta el 50% son informales. No se conoce el número exacto de pozos operativos, el volumen de extracción, ni el impacto en el nivel de la napa freática. Sin embargo, los estudios existentes confirman que se está llegando al límite del caudal de extracción sostenible (Zuchetti et al., 2012).



Taller transformación de conflictos socioambientales cuencas CHIRILU, Aquafondo 2013



Existe también una limitada valoración del agua y no se (re)conoce el costo real de los servicios de agua y alcantarillado (su producción, purificación, distribución y tratamiento). Tampoco existe una cultura de ahorro del agua. Esta situación, sumada a un déficit en los servicios de agua potable y alcantarillado, crea una situación compleja para una ciudad capital que constituye el principal centro urbano de Perú. Así, con el fin de atender a la demanda creciente, SEDAPAL ha ejecutado una serie de obras de infraestructura hídrica, específicamente en las partes altas de las cuencas incluyendo la del Mantaro (Zuchetti et al., 2012).



Visita al río Lurín, en Cieneguilla, Aquafondo 2014

Calidad de agua

Las cuencas de Chillón, Rímac y Lurín - Chilca enfrentan serios problemas relacionados con la calidad del agua. En el año 2011, menos de 15.6% de las aguas residuales urbanas fue tratada. Las principales fuentes de contaminación están relacionadas con la actividad minera formal e informal, pasivos mineros, residuos de agroquímicos, vertimientos legales e ilegales de desagüe doméstico e industrial, y arrojado de desmonte y residuos sólidos. A todos estos elementos contaminantes, se suman las altas cargas de sedimentos provenientes de la erosión ocasionada por procesos de degradación ambiental, producidos por la deforestación, el sobrepastoreo, ocupación de las fajas marginales, quema, entre otros (Zuchetti et al., 2012).

La contaminación en el río Rímac es una de las más evidentes a nivel nacional debido a que el río contiene residuos provenientes de la basura de la ciudad y de las industrias que se encuentran a sus alrededores. Dicho río presenta concentraciones de contaminantes que sobrepasan los estándares de calidad ambiental para aguas con fines de potabilización (Zuchetti et al., 2012).

Otro de los elementos identificados dentro del ámbito CHIRILU son los procesos de degradación que enfrentan los ecosistemas de las cuencas. Debido a las malas prácticas agrícolas, el sobrepastoreo, la tala irracional de bosques, uso agrícola del suelo en áreas de fuerte pendiente sin prácticas de conservación de suelos, el mal manejo del riego, incendios de la cobertura vegetal con fines agrícola y pecuario; la calidad del agua de los ríos se ve afectada por esta serie de actividades.



La deforestación creciente en las cuencas altas disminuye la infiltración y el almacenamiento de agua en los acuíferos y tiene un impacto negativo a la calidad del agua. En las partes media y baja de las cuencas, los ecosistemas terrestres, los humedales costeros y las lomas, han sido afectados por los efectos del crecimiento urbano, en muchos casos sin planificación alguna (PNUD, 2009).

La gobernanza en las cuencas

En la actualidad, la sectorización, la institucionalidad pública y un marco regulatorio en proceso de consolidación constituyen las principales limitaciones para llegar a una gestión integral y eficiente del agua en las cuencas. Las autoridades involucradas en la gestión del agua son numerosas, con competencias muchas veces difusas, y con una debilidad respecto a la labor de fiscalización y monitoreo del recurso. La creación de la Autoridad Nacional del Agua y la nueva Ley de Recursos Hídricos fueron los primeros pasos hacia un fortalecimiento de la institucionalidad.



Reservorio de agua en la cuenca del río Lurín, FFLA 2015

La gestión del agua en las cuencas ha estado marcada por la desarticulación de los actores de las partes bajas, medias y altas, la falta de coordinación entre las diversas autoridades competentes, los operadores y usuarios (de consumo humano, agricultura, y el uso energético, industrial y minero). Actualmente, existen numerosas instituciones públicas y privadas que tienen presencia en la zona, realizando diversos trabajos con limitada coordinación entre ellas y que no obedecen a un plan integral de manejo. Se requieren espacios de participación de entidades gubernamentales y actores locales.

Los actores no conocen ni visibilizan a los “otros” ni a sus intereses. En esta constante lucha por conseguir satisfacer las necesidades propias de cada sector y nivel, hay pocos recursos y capacidades destinados para tener un mejor entendimiento y conocimiento del sistema de manejo de los recursos existentes, y de los instrumentos de gestión adecuados que podrían ser aplicados.

Las capacidades para el manejo de los recursos están todavía en construcción en muchos de los actores. Las iniciativas de capacitación y educación son aisladas y se dan en lugares específicos de las cuencas.



La calidad, la escasez de los recursos hídricos y la débil gestión del agua son causa de tensiones y disputas entre los diferentes usuarios, así como la falta de servicios adecuados de agua y saneamiento representan un riesgo para la salud humana y para la calidad de los cultivos. Los conflictos se dan a lo largo de las cuencas y presentan una tendencia de incremento.

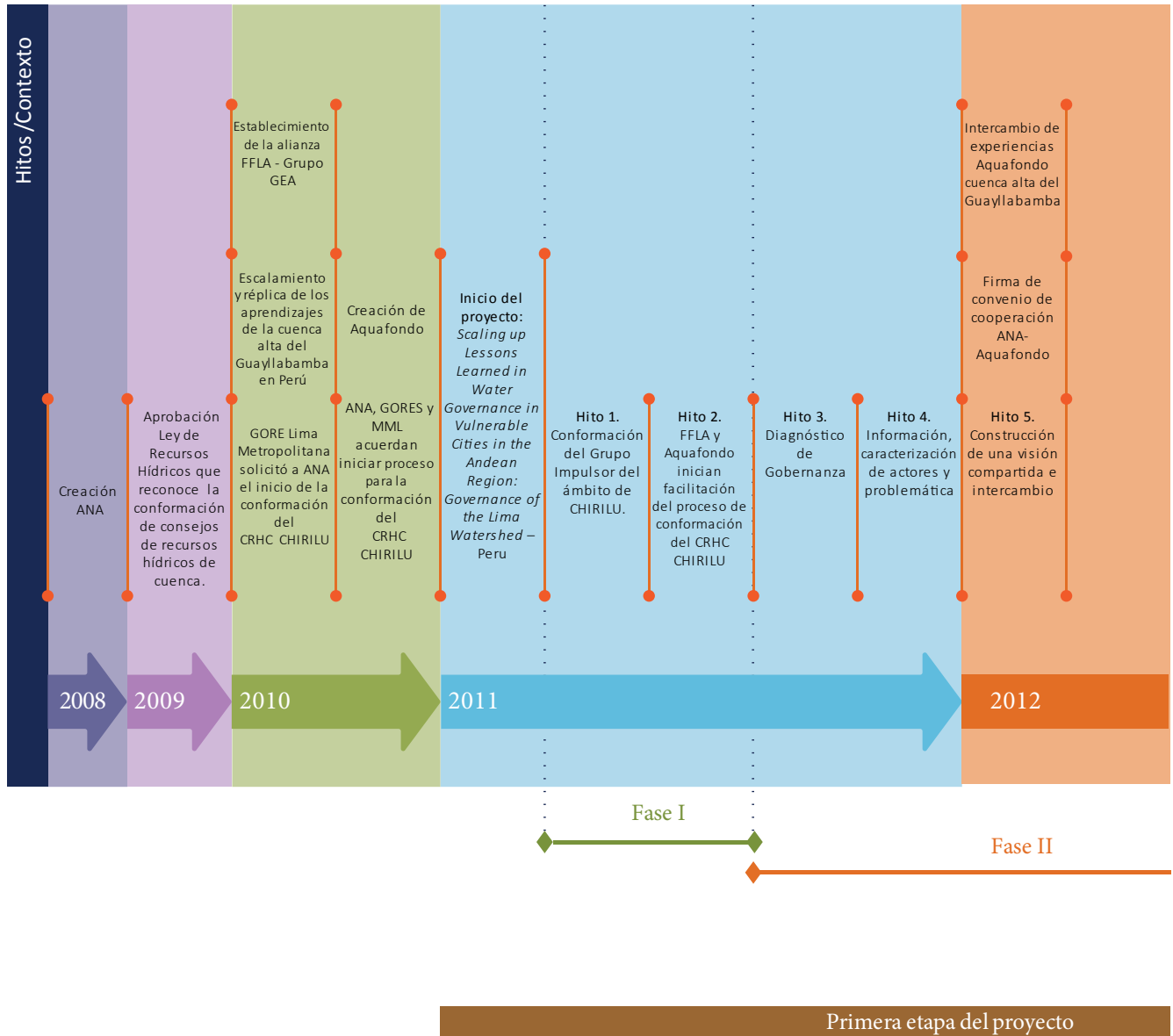
La situación antes descrita permite evidenciar la necesidad de trabajar para la mejora de la gestión del agua en las cuencas, y el CRHC CHIRILU representa una oportunidad única para lograrlo. Llegar a una gestión integral, equitativa y eficiente del agua es un enorme desafío.



Paisaje cuenca Rímac, Aquafondo 2013



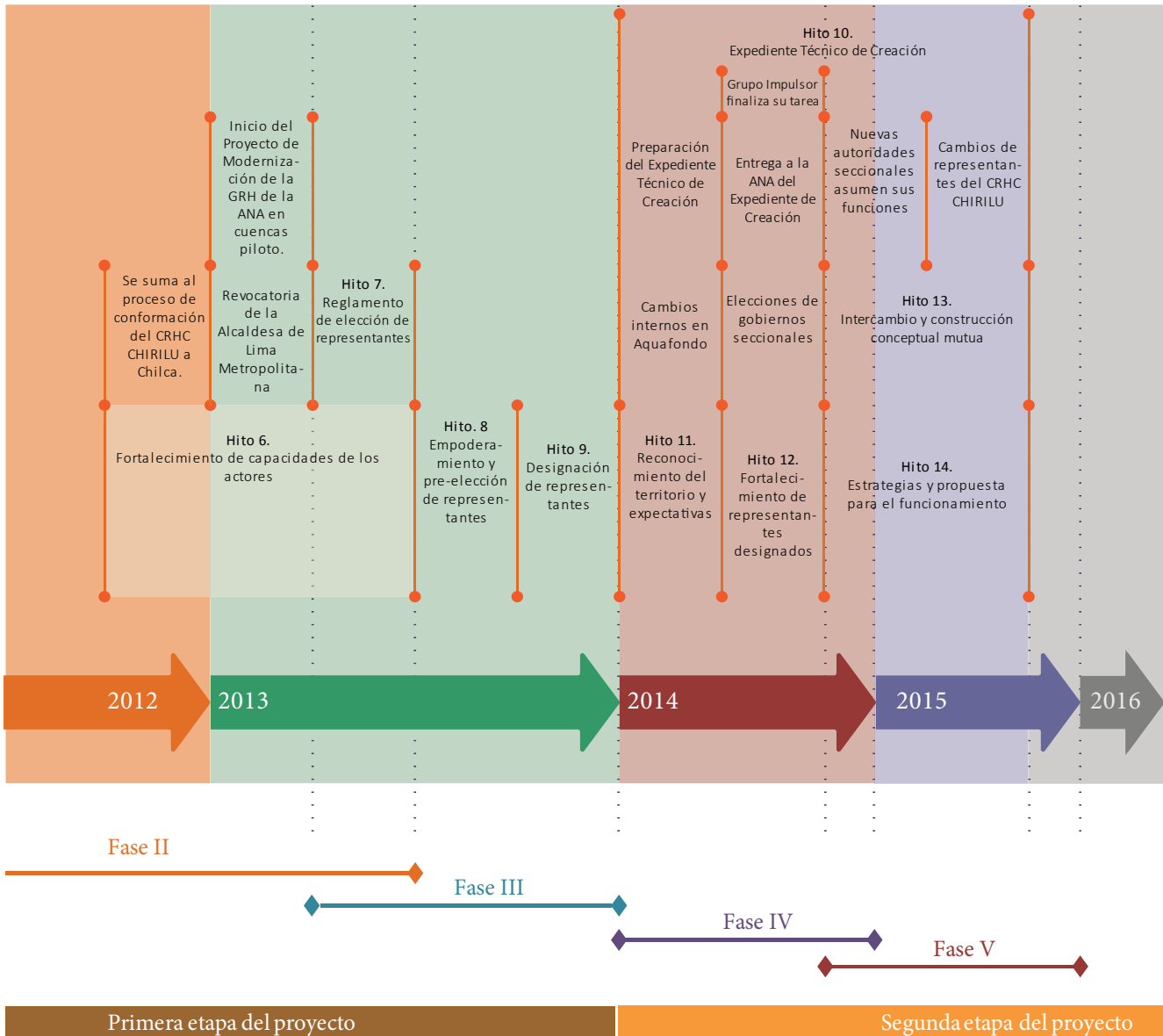
3.2 Historia del Proceso- línea del tiempo



3.3 Fases de la experiencia, hitos y sus aprendizajes

El proceso se desarrolló en un marco social y político sumamente complejo, con altos y diversos intereses sobre el recurso agua, por lo que ha sido un reto la conformación del Consejo. Por un lado, en la parte baja de las cuencas, la costa desértica, está situada la ciudad de Lima y Callao, con casi 9 millones de habitantes (cerca de 30% de la población nacional) y con industrias de importancia nacional. También, en la parte alta y media de las cuencas, donde el territorio es extenso con sistemas montañosos y climas muy





variables, existe una población que no llega a los 80.000 habitantes, mayormente usuarios agrarios, provenientes de más de 80 comunidades campesinas o pequeños poblados, caracterizadas por poseer un nivel socioeconómico bajo y servicios básicos deficientes. Asimismo, en estas partes de las cuencas se ubican varias empresas mineras y centrales hidroeléctricas.



El CRHC CHIRILU es el primer Consejo en Perú que no ha sido conformado en el marco del proyecto de Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos de la ANA. El mencionado proyecto ha dado paso a la conformación de seis consejos en sus respectivas cuencas piloto⁸. El proceso del CRHC CHIRILU ha desarrollado una metodología distinta pero complementaria, siguiendo el marco normativo vigente, y constituye el séptimo consejo de recursos hídricos en Perú.

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Jefatural No. 575-2010-ANA, Lineamientos Generales para la Creación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, su creación comprende cinco fases:

1. Preparatoria y de coordinación interinstitucional.
2. Caracterización general de la cuenca e identificación de actores.
3. Conformación y acreditación de representantes.
4. Preparación del expediente de creación.
5. Creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.

La experiencia y metodología de FFLA y AQUAFONDO coincide con las fases establecidas por la ANA y la riqueza se refiere a todo el proceso construido con los actores a lo largo de las cuencas. Es ahí donde en un proceso social de esta naturaleza, se alcanza el real interés y compromiso por parte de los actores; y, se da legitimidad a las acciones y decisiones tomadas.

El proceso de conformación del CRHC CHIRILU inició en el año 2011, finalizando en el 2015 (una vez que sea expedido el Decreto Supremo), coincidiendo con las cuatro fases de los Lineamientos de Creación dictaminados por la ANA; tiempo mayor a los ocho meses establecidos inicialmente en el protocolo de la Autoridad. Sin embargo, en las autoridades que lo lideran y el Grupo Impulsor se consideró la importancia de tener un proceso social que de legitimidad a la instancia. En un ámbito geográfico, político y socialmente tan complejo, ha sido clave tener un proceso dinámico, flexible y de mediano plazo para una conformación informada, democrática, representativa y participativa.



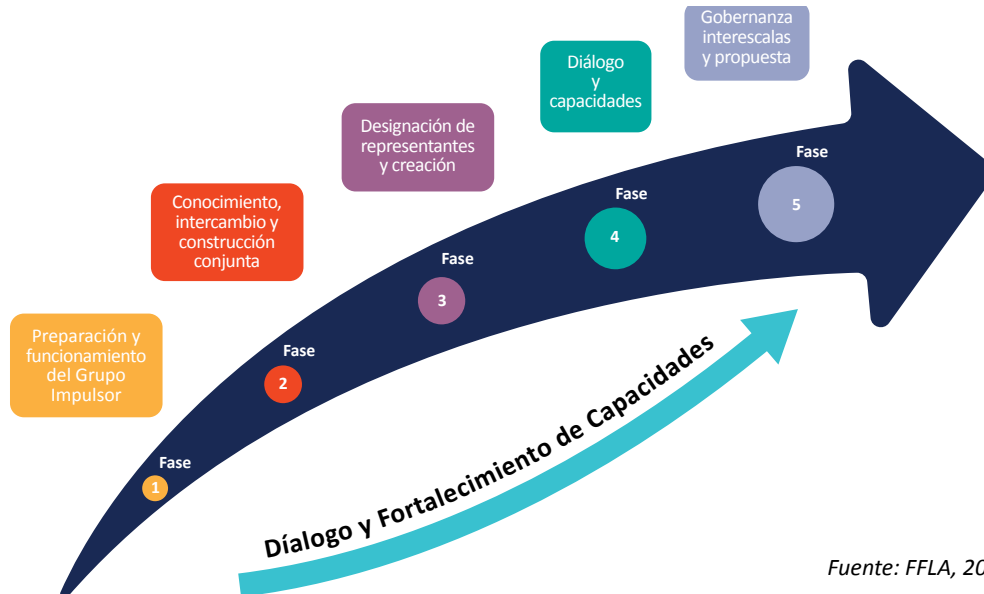
Paisaje cuenca Rímac, Aquafondo 2013

El proceso de conformación (que corresponde a las cuatro fases dictaminadas en los Lineamientos de Creación) facilitado por FFLA y AQUAFONDO se divide en cinco fases diferenciadas pero complementarias, las cuales concuerdan con el procedimiento establecido desde la Autoridad. El diálogo y el fortalecimiento de capacidades han sido constantes en cada una de las fases; siendo el pilar del proceso.

⁸ El Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial han hecho posible el Proyecto de Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos de la ANA, mediante un préstamo al Estado peruano. En el marco de este proyecto se han conformado los CRHC en seis cuencas piloto.



Figura 3. Fases del proceso de conformación del CRHC CHIRILU



Fuente: FFLA, 2015

Durante el proceso de más de cuarenta y ocho meses se ha mantenido el carácter participativo y de concertación entre los diversos actores involucrados. El acompañamiento y asesoramiento de la ANA y el liderazgo de los Gobiernos Regionales, de acuerdo a Ley, han sido fundamentales durante las cinco fases del proceso.

Cada fase incluyó una serie de pasos e hitos que se alcanzaron a través de varias actividades continuas y secuenciales implementadas, que tuvieron objetivos específicos. A continuación se presenta un esquema que resume las fases y pasos seguidos en el periodo 2011-2015.

Figura 4. Fases e hitos del proceso de conformación del CRHC CHIRILU



Fuente: FFLA, 2015



Fase 1.
Preparación y funcionamiento del Grupo Impulsor

Con la aprobación de la Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento y los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC, el Gobierno Regional de Lima Metropolitana solicitó, a fines de 2010, a la ANA que se implementara dicho proceso en su ámbito. Entre la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales de Lima y Callao, se llegó al acuerdo de iniciar las actividades para la creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac y Lurín (CRHC CHIRILU).

Hito 1. Conformación del Grupo Impulsor

Cada Gobierno Regional (GORE) conformó un Grupo Impulsor en su ámbito de jurisdicción y luego los tres se juntaron para formar un solo Grupo Impulsor del ámbito CHIRILU. El Grupo Impulsor fue presidido por los tres Gobiernos Regionales, e integrado por representantes de Gobiernos Locales, Mancomunidades, ONG, empresas mineras, hidroeléctricas e industriales a través de sus gremios y las Juntas de Regantes. En todas las sesiones del Grupo Impulsor estuvieron presentes representantes de la ANA y la ALA. Durante el proceso se fueron integrando varias organizaciones interesadas.

El proceso en las cuencas se inició con el apoyo al Grupo Impulsor y sus decisiones respecto a la conformación del CRHC CHIRILU.

Figura 5. Responsabilidades del Grupo Impulsor para la conformación del CRHC CHIRILU





El Grupo Impulsor tiene un rol clave de apoyo a los GORES para la creación de un CRHC. Su involucramiento en el seguimiento a los avances y dificultades del proceso, la re-programación de actividades, y el análisis y definición de las estrategias más adecuadas para facilitar y/o mejorar el proceso son ejes fundamentales en los primeros pasos de un CRHC. De la misma manera, su aporte es crucial durante el proceso, aunque su protagonismo se irá reduciendo en la medida que el proceso va tomando forma y cuando se incrementa el liderazgo de los GORES, MML, ANA y de los mismos actores de las cuencas.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Los primeros pasos hacia la coordinación institucional multisectorial respecto al agua en las cuencas.
- Los roles y responsabilidades definidos para aportar a la conformación del CRHC CHIRILU.
- El cumplimiento satisfactorio de la primera fase de conformación de CRHC de acuerdo a protocolo de la ANA: Fase preparatoria y de coordinación inter institucional.

Hito 2. Facilitación del proceso participativo a cargo de FFLA y AQUAFONDO

Asumido el compromiso de liderar el proceso de conformación del CRHC CHIRILU por la MML, GORE Lima y GORE Callao, con la ayuda del Grupo Impulsor y de la ANA, la alianza FFLA - AQUAFONDO presentó una propuesta de trabajo para el proceso de conformación, bajo un rol de facilitación, específicamente para las fases 2 y 3 de las etapas establecidas en los Lineamientos Generales de Creación. Luego de un análisis previo por parte del Grupo así como de algunas conversaciones y charlas con el equipo de FFLA respecto a la metodología a ser aplicada y a los beneficios de contar con un apoyo externo, el Grupo accedió a que FFLA y su socio local AQUAFONDO (recientemente creado) asuman el rol de facilitación del proceso.

Tal como se mencionó en el contexto, existen algunas similitudes respecto al manejo del agua en las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, y en la cuenca alta del río Huayllabamba

(Anexo 1). Sin embargo existen también una serie de diferencias que representaron un reto y una constante adaptación de la metodología al contexto. Precisamente ese dinamismo y disponibilidad de ajustarse, repensar y rediseñar la estrategia de intervención fueron elementos básicos para el proceso. Asimismo, la facilitación construyó junto con el Grupo Impulsor la estrategia para las cuencas peruanas, generándose un entendimiento y retroalimentación de los conceptos y enfoques de trabajo.

“El aporte de AQUAFONDO y FFLA en la facilitación, especialmente en las cuencas, el movilizar a las personas, el esfuerzo de integrar a todos los actores de las cuencas, son elementos valiosos y aportan de gran manera a todo este proceso. Además, tener otra perspectiva desde la organización civil es fundamental y permite equilibrar el trabajo para la conformación del Consejo”.

Raúl Zárate, Gobierno Regional del Callao, 2014.



¿QUÉ SE LOGRÓ?

- El conocimiento, intercambio, análisis, ajuste y construcción conjunta de la metodología del proceso en función a características locales.
- La oportunidad clave para FFLA y AQUAFONDO de facilitar el proceso.
- El inicio del proceso de conformación del CRHC CHIRILU.

Aprendizajes de la fase de preparación y funcionamiento del Grupo Impulsor

- **Complementariedad de visiones.** El número de organizaciones integrantes del Grupo Impulsor de las cuencas fue mayor, comparado con otros Grupos Impulsores; esto debido al ámbito del CRHC CHIRILU. Sin embargo, el tamaño del Grupo Impulsor no fue limitación a la operatividad del Grupo; más bien facilitó el trabajo desde las diversas experticias y conocimientos sobre las cuencas, factor que fue positivo para un proceso democrático y satisfactorio para todos los sectores. El contar con mecanismos de funcionamiento, claros y acordados con todos, es indispensable.
- **La diversidad como valor agregado.** La diversidad del Grupo Impulsor permite tener insumos propositivos, pero también críticas constructivas al proceso. Específicamente, los representantes del sector privado (industrial, minero y energético) aportaron con temas relacionados con la representatividad de los usuarios no-agrarios y el orden cronológico y metodología del proceso de conformación.
- **Herramienta para el accionar:** construida y en implementación. El Plan de Trabajo del Grupo Impulsor, elaborado en forma coordinada con la ANA definió claramente los responsables, el presupuesto, las fuentes de financiamiento y el cronograma. Si fuera necesario, se deben buscar aliados estratégicos para el financiamiento del desarrollo del proceso. Se debe tener la flexibilidad necesaria para adaptar el Plan de Trabajo al contexto socio-político.
- **Representatividad multisectorial.** En la composición y el funcionamiento del Grupo Impulsor es necesario asegurar una adecuada representatividad, para garantizar la aceptación social del proceso impulsado y para evitar la captura del proceso de toma de decisiones por grupos de interés. El Grupo Impulsor para la conformación de un CRHC debe integrarse por representantes de entidades involucradas y comprometidas con la buena gestión del agua en la cuenca.
- **Roles y responsabilidades definidos.** Desde la idea de conformar un CRHC, es necesario desarrollar acciones de coordinación y entendimientos claros y transparentes, tanto entre los GORES, como con los integrantes del Grupo Impulsor y la ANA, definiendo con precisión las responsabilidades y compromisos de cada uno, en aspectos de apoyo técnico y financiero.
- **Apertura para nuevos miembros.** Los Grupos Impulsores deben permitir la incorporación de miembros nuevos que trabajan el tema agua y/o tienen competencias respecto al recurso, y que están interesados en involucrarse y aportar al proceso. En este caso, las solicitudes formales se presentaron a los GORES y MML.



**Fase 2.
Conocimiento, intercambio y construcción conjunta**

Una vez que se dieron los primeros pasos del Grupo Impulsor para la conformación del CRHC CHIRILU, se continuó con el proceso participativo con los actores de las cuencas hidrográficas involucradas. Siguiendo las etapas establecidas por la ANA y que concuerdan con la metodología de facilitación, se inició con la etapa denominada Caracterización general de la cuenca e identificación de actores. Se siguió una hoja de ruta con hitos clave que se describen a continuación.

Hito 3. Diagnóstico de gobernanza y mapeo de actores

La consecución de este hito implicó la elaboración de un documento que sistematizó los hallazgos del proceso participativo de diagnóstico de la gobernanza del agua en las cuencas hidrográficas involucradas, incluyendo una identificación y caracterización de los actores vinculados con el manejo del recurso. Los aportes del diagnóstico y mapeo de actores entregan información clave sobre el capital humano y social existente en el territorio de las tres cuencas, y son una pieza clave para analizar la posibilidad y viabilidad de iniciar un proceso de conformación de plataformas multi-sectoriales en apoyo a la GIRH. En este caso específico, la información del diagnóstico mostró la diversidad de actores existentes y que debían sumarse al proceso, sus relaciones y el poder percibido de cada actor desde los mismos actores; toda esta información como base para el proceso participativo para la conformación del CRHC CHIRILU.

La información recabada para la elaboración de este documento se obtuvo con base en entrevistas que recogen las perspectivas de la diversidad de actores y sus puntos de vista particulares. Las entrevistas se realizaron a la mayor cantidad de actores posible, teniendo en cuenta siempre criterios de representatividad, diversidad de sectores y escalas territoriales. Adicionalmente, se revisó documentación secundaria existente.

Figura 6. Elementos de la metodología para construcción de diagnóstico de gobernanza del agua y mapeo de actores



¿QUÉ SE LOGRÓ?

- El reconocimiento de las cuencas e identificación de sus actores por parte de la facilitación.
- Un primer acercamiento a los actores locales desde la facilitación.
- La planificación y construcción de la hoja de ruta del proceso participativo.

Hito 4. Información, caracterización de actores y problemática

Para complementar el diagnóstico y validar la información con los actores, la metodología incluyó una serie de talleres participativos descentralizados, en los cuales FFLA y AQUAFONDO bajo su rol facilitador, recogieron información sobre el manejo del agua en las cuencas y su problemática, los actores involucrados y sus relaciones. Asimismo, se aprovechó para informar sobre la Ley de Recursos Hídricos y la conformación de los CRHC y sus implicaciones en el territorio.

Talleres descentralizados realizados a lo largo de las tres cuencas: cuenca alta, cuenca media y cuenca baja de Lurín-Chilca, Rímac y Chillón. La convocatoria fue abierta y se realizaron en total 14 talleres, con representantes de comunidades campesinas, gobiernos locales, juntas/comités/comisiones de regantes, asociaciones de productores, empresas privadas (entre mineras, hidroeléctricas y otras), juntas de agua potable, ONG, representantes del sector salud y educativo.

Estos espacios denominados Talleres informativos y de caracterización de actores fueron en muchos casos la primera vez que los actores de esa sección de la cuenca se encontraron, conversaron y reflexionaron respecto a sus puntos de vista, problemáticas y necesidades. Además, estos 14 talleres multi-sectoriales permitieron iniciar el proceso de discusión sobre la conformación institucional del CRHC CHIRILU, tomando en cuenta que el CRHC agrupa a tres cuencas hidrográficas contiguas, similares pero diferenciadas en aspectos físicos, geográficos, sociales y económicos. A la par y con el fin de abarcar a la totalidad de actores, se juntó a las empresas privadas, colegios y universidades en talleres específicos para asegurar su participación. Todos los talleres descentralizados se caracterizaron por un alto nivel de participación y representatividad.



Taller Cieneguilla con los miembros del CRHC CHIRILU en la cuenca de Lurín, Aquafondo 2014

La información fue considerada como un tema crucial en las reflexiones. Se identificaron una serie de temáticas sobre las cuales se requiere contar con información actualizada y que esté disponible para los actores. Asimismo, el lenguaje y formato de la información debe ser accesible y comprensible.



Tabla 1. Talleres informativos y de caracterización de actores

CUENCA		FECHA	LUGAR	DISTRITOS PRESENTES
Lurín	Parte alta	27-Oct-11	Tupicocha	San Damián, Santiago de Tuna, San Andrés de Tupicocha
	Parte media	28-Oct-11	Antioquía	Antioquía, Lahuaytambo, Langa
	Parte baja	22-Nov-11	Pachacámac	Lurín, Pachacámac, Cieneguilla
Rímac	Parte alta 1	02-Dic-11	Callahuanca	Santa Eulalia, Callahuanca, San Pedro de Casta, Laraos, Huachupampa, San Juan de Iris, Carampoma, Huanza
	Parte alta 2	13-Ene-12	Matucana	Surco, Matucana, Chiclayo, San Mateo
	Parte media	19-Ene-12	Cocachacra	Ricardo Palma, Cocachacra, San Mateo de Otao, San Bartolomé
	Parte baja 1	20-Ene-12	Chaclacayo	San Antonio, Chosica, Ate-Vitarte, Chaclacayo
	Parte baja 2	01-Mar-12	Auditorio MML	San Juan de Lurigancho, Rímac, Ventanilla, Carmen de la Legua
Chillón	Parte alta	09-Feb-12	Canta	Huamantanga, Canta, San Buenaventura, Lachaqui, Huaros
	Parte media	16-Feb-12	Santa Rosa de Quives	Santa Rosa de Quives, Arahuy
	Parte baja	24-Feb-12	Comas	Carabayllo, Puente Piedra, Comas
Empresas privadas 1		08-Mar-12	Auditorio SIN	
Colegios profesiones y universidades		30-Mar-12	Auditorio PROTRANSPORTE	
Empresas privadas 2		18-Abr-12	Palacio Municipal - MML	

Fuente: AQUAFONDO, 2012

“La experiencia en campo y el conocimiento del territorio es fundamental dentro de este proceso. Desde AQUAFONDO, se tuvo la oportunidad de conocer de cerca las cuencas, conocer las perspectivas respecto al agua y generar relaciones con miembros de las comunidades campesinas, de los gobiernos regionales y demás instituciones clave en el proceso. Se rescata la interrelación generada entre las comunidades y las instituciones que han estado detrás de la conformación del Consejo”.

Saúl Peralta, Miembro del equipo Aquafondo en el periodo 2011 - 2013.



¿QUÉ SE LOGRÓ?

- La socialización e información sobre el marco legal respecto a la gestión de los recursos hídricos.
- La identificación participativa de la problemática en torno al manejo del agua en las cuencas y sus posibles soluciones.
- La validación del mapeo de actores.
- El conocimiento mutuo entre los diversos actores.

Hito 5. Construcción de una visión común e intercambio

Atendiendo a los principios de buena gobernanza, y una vez que los actores de las cuencas iniciaron su acercamiento mutuo, se procedió con el trabajo de construcción participativa de una visión compartida de cada cuenca. Los beneficios de esta acción están en la construcción de relaciones y confianza entre los actores, la comprensión del concepto de cuenca hidrográfica, y en la visualización de la problemática y las necesidades de los actores en las diversas escalas territoriales.

La construcción de una visión compartida tiene fundamentos metodológicos de gran valor pues se establece desde los mismos actores, el camino y la meta hacia donde se dirigirán los esfuerzos para el cambio que se quiere conseguir en las cuencas. Es así como se invita a que los actores “sueñen” con su cuenca ideal, plasmen sus ideas, y con el apoyo de la facilitación, se elabora un texto final que resume los anhelos, asegurando sea realista y responda a las necesidades de la diversidad de actores, apostando a una gestión por cuenca.

Esta manera de trabajar para la gestión de un recurso natural es innovadora pues inicia con una meta final definida, acordada hacia donde se caminará. Igualmente, la construcción de la visión implica el establecimiento de objetivos comunes y complementarios. Dicha visión debe aterrizar en acciones e indicadores de gestión que pueden ser cuantificados (esto en las etapas posteriores de elaboración del plan de gestión de la cuenca). La visión constituye el paraguas de la planificación en escalas y de la misma gestión interescalas en las cuencas.

Los talleres de construcción de visión e intercambio fueron centralizados, entendidos como talleres por cuenca hidrográfica. Metodológicamente, una vez que los actores se encontraron y participaron en los talleres informativos y de caracterización de actores, se promovió un conocimiento, intercambio y acercamiento de mayor alcance, para así iniciar con el entendimiento y el accionar con visión de cuenca.

Se realizaron 3 Talleres de construcción de visión y devolución de resultados, pues también se presentaron los resultados de la problemática obtenidos en los talleres previos para retroalimentación, validación y conocimiento de los actores ubicados en las otras partes de la cuenca.



La pregunta motivadora para la construcción de la visión fue:

¿Cómo queremos ver la cuenca en el 2030?

Acompañada de las siguientes interrogantes adicionales:

- ¿Qué cambios deberían darse en la cuenca en cuanto a uso, manejo y conservación?
- ¿Cómo vamos a aprovechar mejor el agua en la cuenca?
- ¿Cómo vamos a conseguir mejor calidad y cantidad de agua para los usos y actividades?

La construcción de la visión se realizó a través de trabajo grupal y mapas parlantes, como herramienta de construcción colectiva. Los grupos de trabajo fueron divididos procurando un balance de representatividad de los sectores, complementariedad de actores, intereses y puntos de vista.

Tabla 2. Talleres de construcción de visión y devolución de resultados

CUENCA	FECHA	LUGAR
Lurín	21-Abr-12	Pachacámac
Rímac	08-Jun-12	Chaclacayo
Chillón	25-Jun-12	Carabayllo

Fuente: AQUAFONDO, 2012

VISIÓN DE CUENCA – LURÍN	VISIÓN DE CUENCA – RÍMAC	VISIÓN DE CUENCA – CHILLÓN
<p>Para el 2030 queremos que la cuenca del río Lurín sea un valle verde, limpio y desarrollado, con usuarios e instituciones mancomunadas, con principios, valores y conocimientos en el manejo sostenible de los recursos hídricos, para su preservación en el tiempo.</p> <p>Actores de la cuenca Lurín, 2012.</p>	<p>Queremos una cuenca organizada, con buena calidad y disponibilidad de agua, en la que las actividades se desarrollen en armonía con el ambiente, donde la tecnología permita alcanzar el desarrollo sostenible y donde haya servicios adecuados para una buena calidad de vida.</p> <p>Actores de la cuenca Rímac (grupo 2), 2012.</p>	<p>Que sea una cuenca hídrica saludable, sostenible, gestionada, organizada y que participe activamente con sus recursos naturales, económicos y socio-culturales generando eco-emprendimientos por una vida digna para todos.</p>





“Dentro del proceso de la conformación del Consejo, el principal aprendizaje fue el intercambio de conocimientos con la población de las cuencas, específicamente con las comunidades campesinas e instituciones educativas. Desde el Gobierno Regional de Lima se valora mucho todo la coordinación estrecha que se ha tenido con AQUAFONDO y FFLA. Con ellos se ha trabajado específicamente para la convocatoria y el desarrollo de talleres informativos y de sensibilización. Todo este proceso ha generado una serie de aprendizajes mutuos, se han fortalecido capacidades de los dos lados. Se recomienda continuar con este trabajo”.

Paola Galván, Gobierno Regional de Lima, 2014.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- El intercambio e inicio del proceso de gestión por cuenca hidrográfica.
- La construcción participativa de textos de visión de cada cuenca como base para la planificación por cuenca y del conjunto territorial del CRHC CHIRILU.
- El cambio de la visión sectorizada del manejo de los recursos hídricos por una más integral.
- El empoderamiento y el fortalecimiento de las relaciones entre los actores.
- El reconocimiento de la realidad y problemática de cada cuenca, evidenciándose que existen más elementos comunes que diferencias.

Hito 6. Fortalecimiento de capacidades

El proceso antes descrito de información y sensibilización fue reforzado con el fortalecimiento de capacidades de los actores de las cuencas. El buen funcionamiento del CRHC CHIRILU así como la apuesta por una GIRH requiere complementar y crear nuevas capacidades de gestión por cuenca y gobernanza, de manera que se pueda pasar de una actitud individualista, sectorial y de confrontación, a una cultura de coordinación, integralidad, concertación y colaboración.

Una vez que los actores se conocieron, intercambiaron información, identificaron la problemática de las cuencas y construyeron una visión compartida, se procedió con el fortalecimiento de capacidades para la gestión del agua y la conformación del CRHC CHIRILU. El proceso emprendido, como tal, ha sido un constante fortalecimiento de capacidades, pero en esta etapa, se lo realizó específicamente a través de jornadas de capacitación.

“El territorio del Consejo tiene y tendrá conflictos sobre el agua. Herramientas como estás, ayudan a entender la realidad peruana y a tener potenciales alternativas a un conflicto”.

Cipriano Sullca Antonio, Presidente de la Junta de Usuarios de Riego de Rímac, 2014.



Se apostó al fortalecimiento de capacidades para la construcción participativa de propuestas integrales, que junten los nuevos conocimientos con todas las habilidades y conocimientos locales e incluso ancestrales. Es así como se diseñó un programa de capacitación dirigido a la diversidad de actores de las cuencas: autoridades regionales y locales, juntas de regantes, juntas de agua de consumo humano, asociaciones de agricultores, industriales, organizaciones sociales involucradas con el manejo del agua, universidades y colegios profesionales. Los temas abordados fueron: GIRH, gestión por cuenca y planes de cuenca, gobernanza, manejo y transformación de conflictos socioambientales, marco legal de la gestión del agua en Perú y la conformación de los consejos de recursos hídricos. El contenido se construyó en función a la experticia de FFLA, AQUAFONDO y otras organizaciones parte del proceso como el Centro Global para el Desarrollo y la Democracia, el cual tiene años de trabajo en la cuenca, así como con la ALA, en calidad de oficina descentralizada del ente rector del recurso.

La capacitación se realizó igualmente en talleres centralizados por cuenca, y fue la segunda ocasión en la cual los actores relacionados con el manejo del agua de las partes alta, media y baja se encontraron, intercambiaron y reflexionaron. La metodología empleada fue participativa con una gran cantidad de ejercicios prácticos, y promoviendo la construcción y análisis de los participantes, para luego ser complementada con información técnica que reforzó lo ya aprendido. La duración de los talleres obedeció a las posibilidades reales de disponibilidad de tiempo de los actores.

Los tres Talleres de fortalecimiento de capacidades brindaron la posibilidad de identificar y entender la responsabilidad compartida en el manejo del agua, lo cual dio origen a una apropiación del concepto gestión por cuenca, y la necesidad de articular acciones en los diversos niveles con una planificación participativa y adecuada a la realidad de cada cuenca. El diálogo horizontal sobre experiencias y conocimientos entre capacitados y facilitadores, permitió mejorar los niveles de comunicación y confianza para afianzar la internalización de objetivos comunes. A la par, la generación de espacios de diálogo para compartir información y experiencias permitió recoger las percepciones, opiniones e interrogantes acerca de la conformación del CRHC CHIRILU.

La convocatoria fue abierta a todos los interesados en el tema, por lo que se trabajó con un grupo amplio de actores locales y regionales. Esta estrategia resultó clave para el proceso pues permitió contar con una base amplia de personas informadas, sensibilizadas y capacitadas, que asegura la sostenibilidad del proceso en un contexto de rotación continua de representantes, líderes y autoridades.



Taller Cieneguilla con los miembros del CRHC CHIRILU en la cuenca de Lurín, Aquafondo 2014



Tabla 3. Talleres de fortalecimiento de capacidades

CUENCA	FECHA	LUGAR	NO. PARTICIPANTES
Lurín	14-15-16-Dic-12	Cieneguilla	Día 1: 20 personas
			Día 2: 20 personas
			Día 3: 21 personas
Rímac	22-23-24 -Feb-13	Chaclacayo	Día 1: 83 personas
			Día 2: 60 personas
			Día 3: 61 personas
Chillón	12-13-14-Abr-13	Carabaylo	Día 1: 75 personas
			Día 2: 59 personas
			Día 3: 64 personas

Fuente: AQUAFONDO, 2013

“Me ha permitido conocer a otros compañeros dirigentes de comunidades, tanto hombres como mujeres, y saber un poco de su realidad. Yo vengo de la parte urbana y solo conozco la realidad que yo vivo. De lo rural sabía muy poco. He conversado con algunos de ellos acerca de sus problemas...El Consejo va ayudar a no solo ver el problema, sino las soluciones y ponerlas en prácticas todos reunidos”.

Rita Valer López, Representante Mesa de Salud y Medio Ambiente del Distrito de Comas, 2013.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- La socialización del marco legal respecto a la conformación de los CRHC en el Perú, sus funciones e importancia, y la necesidad de empezar a coordinar y aunar esfuerzos hacia un solo CRHC CHIRILU.
- La sensibilización sobre temas clave para una mejor gestión del agua en cada localidad y a nivel de cuenca.
- La socialización de herramientas y recomendaciones para una mejor gestión del agua.
- La continuidad y el fortalecimiento del acercamiento, comunicación multisectorial y confianza entre los actores.
- La internalización de objetivos comunes hacia la GIRH.





Aprendizajes de la fase de diagnóstico, información, construcción de visión e intercambio

- ***Participación.*** El diagnóstico de los actores y la problemática identificó instituciones y organizaciones de diferentes escalas, ámbitos geográficos y sectoriales de acción. Muchos de estos actores no habían tenido la oportunidad de compartir espacios de trabajo conjunto y menos aún, con un enfoque de cuenca hidrográfica. El gran reto, en los primeros momentos, fue convocar a talleres en los cuales los actores no se conocían, y en ciertos casos, mantenían tensiones por problemáticas locales. Una vez que los actores locales estaban reunidos, el desafío estuvo encaminado a lograr una participación activa desde los diversos actores quienes, en la mayoría de los casos, no poseían información homologable y suficiente. Además, provenían de diferentes ámbitos cotidianos de trabajo. Asimismo, el desafío de involucrar a los actores que no querían ser parte del proceso fue constante y requirió de esfuerzos adicionales para cada actor no presente. Por la dinámica misma de este tipo de procesos, estos actores se van involucrando poco a poco, notando que el no participar los dejaba relegados, perdiendo la oportunidad de estar en espacios de reflexión e intercambio con el resto.
- ***Intereses y necesidades como punto de partida.*** Para reducir las diferencias mencionadas y lograr una visión compartida, la facilitación trabajó en función a los intereses y necesidades de los actores, dejando de lado posiciones parciales. Detrás de las posiciones, que son las manifestaciones de lo que los actores dicen que quieren, siempre hay intereses y necesidades no explicitados, que son las razones verdaderas que motivan a los actores.
- ***Visión de cuenca.*** Construir una visión compartida de cuenca tiene un incalculable valor. En primer lugar, se logra establecer el intercambio y vínculo entre los actores alrededor de la cuenca. En segundo lugar, se plantea con los actores, el rumbo y la meta hacia donde dirigirán sus esfuerzos para el cambio. La identificación y definición de lo que se quiere lograr, interna e inconscientemente, provoca que los actores encaminen su accionar hacia el cumplimiento de sus anhelos o “sueños” en la cuenca. En tercer lugar, construir una visión consensuada permite plantear acciones e indicadores de gestión que pueden ser cuantificados; es decir, la visión es la base de la planificación de la cuenca. Asimismo, contar con una visión facilita la gestión interescalas ya que fomenta la articulación. Finalmente, los actores visualizan las conexiones existentes entre las partes alta, media y baja de la cuenca, y comprenden la importancia de trabajar de manera coordinada, con visión de cuenca hidrográfica.
- ***Complementariedad desde las diferencias.*** Si bien las tres cuencas tienen diferencias, tanto en características físicas, socio-económicas, territoriales, culturales, y estas son expresadas por los mismos actores, las visiones construidas por cuenca reflejan que los actores tienen anhelos similares. Esto facilita la complementariedad de varias cuencas en un solo CRHC, y la construcción del plan de gestión de la cuenca, con una



ruta hacia el escenario futuro de la cuenca. Se posibilita también una planificación en escalas y aporta directamente a la GIRH.

- **La conformación de un solo CRHC como reto.** En esta fase y si bien se dieron los primeros pasos hacia el convencimiento de la importancia y necesidad de la creación de un CRHC, el desafío fue lograr el interés y participación de los actores, especialmente aquellos que por años, han jugado un papel individualista y sectorizado respecto al manejo del agua. Siendo un proceso con peculiares dinámicas sociales en cada cuenca, se requirió un constante diseño de estrategias específicas para abordar e involucrar a cada sector. Además, el pedido de los actores para que se crearan tres CRHC (uno por cuenca) fue un tema reiterativo; a la fecha los actores han acatado la creación de un solo consejo, debido a la normativa, pero no se sienten totalmente satisfechos con el mandato. Estratégicamente, se han propuesto los Grupos de Trabajo por cuenca.
- **Valorización de lo local y ancestral.** La identificación y reconocimiento de las problemáticas locales así como posibles soluciones, la construcción de una visión de cuenca y el fortalecimiento de capacidades en espacios participativos multisectoriales, que reconocen la diversidad cultural y social existente, permiten la visibilización de prácticas locales exitosas implementadas desde décadas atrás. Una adecuada gestión del agua en las cuencas está encaminada a generar una sinergia entre los saberes locales y los conocimientos y tecnologías externas, sin olvidar, que el conocimiento local constituye la riqueza e identidad de sus pobladores.



Fortaleciendo capacidades de los miembros de CRHC CHIRILU, Cieneguilla cuenca Chillón, Aquafondo 2014





Fase 3. Designación de representantes y creación

Siguiendo la hoja de ruta construida y una vez alcanzados los resultados esperados en las dos primeras fases del proceso, se dio inicio a la etapa denominada por la ANA como Conformación y acreditación de representantes del CRHC CHIRILU. En este tercer momento se desarrollaron múltiples jornadas de fortalecimiento de capacidades y diálogo multisectorial, así como un acompañamiento técnico a las autoridades líderes del proceso. Es decir, los hitos alcanzados corresponden a acciones complementarias, que fortalecieron el proceso planteado por la Autoridad.

Hito 7. Reglamento de elección de representantes

La Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento corresponden al marco legal que ampara la creación y existencia de los Consejos de Recursos Hídricos en el Perú. Es por eso que, metodológicamente, el brindar información y espacios para la discusión y reflexión de la norma resultó crucial en la fase II. La designación de los representantes al CRHC CHIRILU se materializa a través del Reglamento para la designación y elección; instrumento que detalla quiénes y cómo podrán ser elegidos, así como la naturaleza misma del cargo, los requisitos de los candidatos, la metodología a utilizarse y los tiempos establecidos.

El *Reglamento para la designación y elección de los representantes al CRHC CHIRILU* fue elaborado y aprobado por el Grupo Impulsor, y de acuerdo a lo establecido en éste, cada ámbito regional debió conformar un Comité Electoral que lidera las actividades relacionadas.

El proceso de construcción del Reglamento tomó más tiempo de lo esperado, en función al contexto político, pues intervino en el proceso el pedido de revocatoria de mandato a la alcaldesa de la ciudad de Lima. La consulta popular se realizó a mediados de marzo del 2013, por lo que los esfuerzos de los meses previos estuvieron dirigidos a ese tema. Es así como por más de 4 meses la elaboración del Reglamento estuvo suspendida. Finalmente, el 12 de abril de 2013, los GORES, la MML, conjuntamente con el Grupo Impulsor, aprobaron el mencionado documento en las instalaciones del Palacio Municipal en la ciudad de Lima. Los representantes de la ANA estuvieron presentes, con un rol de asesoramiento; y FFLA y AQUAFONDO participaron como observadores del proceso. La consulta popular tuvo como resultado ganador el No a la revocatoria, hecho que dio continuidad al trabajo iniciado por las autoridades de la MML y facilitó la elaboración y aprobación del Reglamento en las semanas posteriores.

A la par que el contexto político demoraba la elaboración del Reglamento, los actores de las cuencas mantuvieron el interés y solicitaron en reiteradas ocasiones a las autoridades correspondientes, la necesidad de contar lo antes posible con el Reglamento.



Las expectativas generadas en el proceso previo fueron muchas, y el continuar trabajando para la pronta conformación del CRHC CHIRILU fue el pedido insistente desde la diversidad de los actores.

Durante el tiempo que demoró la expedición del Reglamento, y para mantener el interés y direccionar el entusiasmo de los actores, la estrategia desde la facilitación consistió en realizar actividades complementarias que refuercen el proceso, como por ejemplo, un taller informativo para comités y comisiones de regantes en la cuenca de Chillón; un evento para la evaluación de las dificultades, logros y retos pendientes del proceso de conformación en la cuenca de Rímac en coordinación con el Instituto para la Promoción de Gestión del Agua (IPROGA), la Mancomunidad del Valle Santa Eulalia y la Junta de Usuarios; un taller informativo y de caracterización de actores en la cuenca de Chilca para involucrarla en el proceso. Asimismo, AQUAFONDO participó directamente aportando con insumos desde los talleres realizados para la formulación del componente de gestión de recursos hídricos del Plan de Desarrollo de la Provincia de Huarochirí (partes alta y media de las cuencas de Lurín y Rímac).

Una vez aprobado el Reglamento, el plazo estipulado para el proceso de designación fue de 90 días hábiles, tiempo en el cual los tres Comités Electorales debieron cumplir con las actividades de elección de sus representantes por sector a través de consenso. Vencido este plazo y sin que se haya designado un representante por consenso, el Comité podría convocar a una reunión en los siguientes 30 días hábiles a quienes no hayan sido designados para elegir el representante por medio de votación a mano alzada. Se acordó inmediatamente dar inicio a las jornadas de sensibilización y talleres previos de elección, para posteriormente concluir con el proceso de elección, iniciando en la cuenca de Lurín-Chilca, continuando con la cuenca de Chillón y culminando con la cuenca del Rímac. Los GORES y la MML iniciaron simultáneamente los procesos en sus ámbitos territoriales.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- La definición y elaboración-aprobación del instrumento guía para el proceso de designación y elección de los representantes al CRHC CHIRILU.
- La continuidad del proceso con el liderazgo de las autoridades y el acompañamiento de FFLA y AQUAFONDO.
- Una mayor información y reflexión a través de la realización de actividades complementarias en coordinación con otros actores institucionales clave del territorio.
- La inclusión de la cuenca de Chilca al proceso, uniéndose por cercanía y características similares a la cuenca de Lurín.



Hito 8. Empoderamiento y pre-elección de representantes



Taller de designación de representantes para el CRHC CHIRILU, Aquafondo 2013

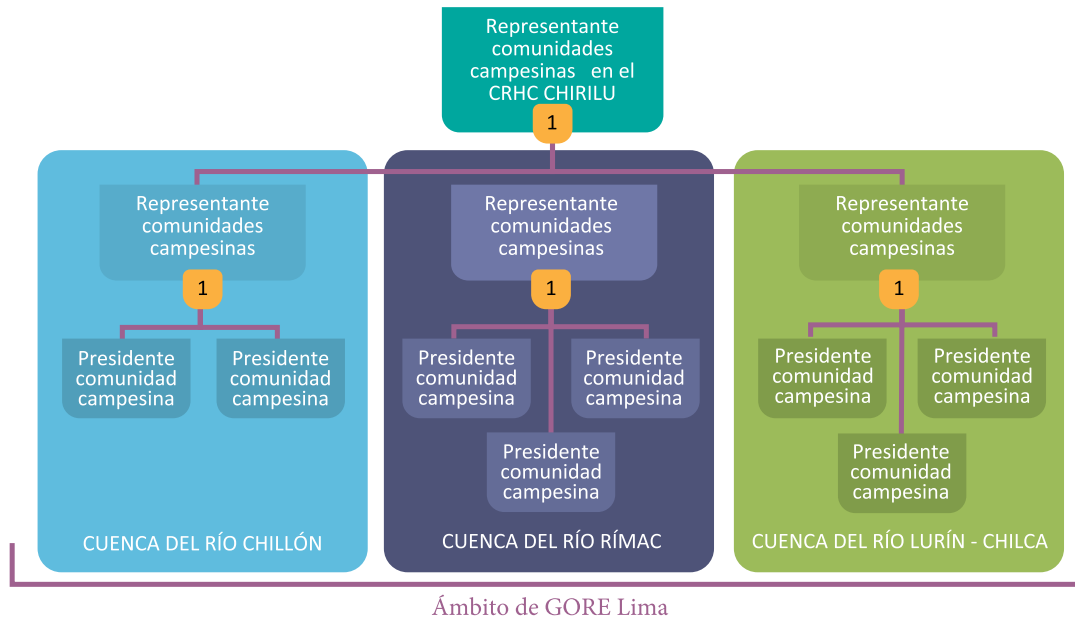
Una vez que el Reglamento fue aprobado, y por pedido del Grupo Impulsor, el trabajo facilitador de FFLA y AQUAFONDO se dirigió específicamente a apoyar al GORE Lima y a su Comité Electoral en la designación de los integrantes al CRHC CHIRILU desde los gobiernos locales, comunidades campesinas, usuarios no agrarios, colegios profesionales y universidades en el ámbito de competencia de CRHC CHIRILU en la Región Lima.

El trabajo con el GORE Lima se fundamentó en características del territorio que complejizan esta labor. Por un lado, la extensión y geografía del territorio, así como la presencia de actores, en su mayoría dispersos, alejados entre sí y con limitada comunicación y acceso. Otros elementos clave considerados fueron que normalmente, estos actores han sido relegados de la toma de decisión respecto al uso, acceso y manejo al agua, y en muchos casos, requerían de apoyo para su organización. Las comunidades campesinas están presentes únicamente en este ámbito territorial, y las actividades de información, sensibilización y organización social con este sector fueron un eje imprescindible para la legitimidad y representatividad adecuada del Consejo. De la misma manera, los gobiernos locales de la parte media y alta de las cuencas requerían espacios que promuevan su articulación.

Avanzado el proceso hasta esta etapa, el liderazgo de los GORES y la MML fue evidente, cumpliendo un rol protagónico en el Comité Electoral. Los equipos técnicos de los GORES y MML cumplieron un rol clave de coordinación y articulación. La facilitación acompañó la pre-elección brindando asesoría para el proceso de elección de los representantes de los gobiernos locales y las comunidades campesinas, con énfasis en la Región Lima. Es así como el GORE Lima, a través de su Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, junto con el Comité Electoral y la facilitación, trabajaron una metodología a fin de implementar los lineamientos adecuados para un proceso transparente de elección. El esquema de pre-elección por cuenca y elección se grafica a continuación. De las personas pre-seleccionadas por sus mismos compañeros, posteriormente se eligió a los representantes finales, que son los actuales miembros del CRHC CHIRILU. Las elecciones se realizaron por consenso o voto universal.



Figura 7. Esquema de pre-elección y elección para comunidades y gobiernos locales



Fuente: GORE Lima, AQUAFONDO y FFLA, 2013

La figura muestra el esquema de pre-elección y elección tanto para las comunidades campesinas como para los gobiernos locales. En el caso de comunidades campesinas, son aproximadamente 80 en las tres cuencas, ubicadas en su mayoría en la Región Lima, es decir, en la jurisdicción del GORE Lima. En el ámbito regional de Lima Metropolitana, a cargo de la MML, existen 2 comunidades campesinas; en el ámbito del GORE Callao, no hay registro de este sector. Una vez elegidos los representantes por cada cuenca, se aprovechó el taller con los usuarios no agrarios de octubre de 2013 para culminar con el proceso de elección de las comunidades.

Respecto a los gobiernos locales, la convocatoria a los talleres del ámbito GORE Lima incluyó a los distritos de las cuencas media y alta. En el caso de Chillón, fueron siete distritos: Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Arahua, Lachaqui, Canta, San Buena Ventura y Huaros. En la cuenca de Rímac fueron veintiún distritos: Chosica, Ricardo Palma, Lurigancho, Chaclacayo, Santa Eulalia, San Mateo de Otazo, Callahuanca, San Pedro de Casta, San Antonio, Huachupampa, San Juan de Iris, Laraos, Carampoma, Huanza, Santa Cruz de Cocachacra, San Bartolomé, San Jerónimo de Surco, Matucana, San Mateo, Chicla. Para la cuenca de Lurín, los distritos convocados fueron siete: Antioquía, Santiago de Tuna, San Andrés de Tupicocha, Lahuaytambo, Chorrillos, Langa y San Damián. De igual manera que en las comunidades, cada cuenca eligió a un alcalde y, luego, se procedió con la elección del representante del sector.

No hay que olvidar que la división político-administrativa no coincide con la delimitación de las cuencas. Por ende, para cumplir con la Ley y sus instrumentos, la metodología incluyó el desafío de juntar a actores del mismo sector, de diversas cuencas, y bajo una misma jurisdicción regional para elegir a los representantes.

Es así como se llevaron a cabo los Talleres informativos y de pre-elección de integrantes al CRHC CHIRILU. Fueron tres talleres centralizados por cuenca pero del mismo ámbito regional, ya que la norma establece que los representantes serán designados por regiones más no por cuenca hidrográfica. Al ser espacios abiertos multisectoriales, en los cuales ya había un acercamiento y relación previa por las actividades de las fases anteriores entre actores de la misma cuenca, estratégicamente se realizaron los encuentros con la totalidad de actores de comunidades campesinas y gobiernos locales dentro del ámbito territorial del CRHC CHIRILU.

Esta estrategia fomentó un conocimiento e intercambio entre actores del mismo sector, pero de las diferentes cuencas hidrográficas, lo cual complementó la visión de cuenca trabajada previamente. Asimismo, para propiciar un mayor acercamiento multisectorial, se optimizó tiempo y recursos a través de la realización de talleres con uno o más sectores. Por ejemplo, la pre-elección de comunidades campesinas y gobiernos locales (distritos) se realizó en un mismo taller en el que se juntaron comunidades campesinas y gobiernos locales de las partes alta y media de las cuencas (ámbito de la Región Lima). La sección de información fue conjunta pero para la pre-selección se procedió a la división respectiva por sector.

La agenda de trabajo de estos talleres incluyó un recuento de las actividades realizadas en el marco del proceso de conformación del CRHC CHIRILU, descripción del proceso de conformación y la importancia de contar con un CRHC, socialización del Reglamento de Elección, y finalmente, la designación de los representantes por cuenca. Los eventos tuvieron el liderazgo del GORE Lima con el apoyo en la facilitación y logística de AQUAFONDO y FFLA.

Tabla 4. Talleres informativos y de pre-elección de representantes

CUENCA	FECHA	LUGAR	NO. PARTICIPANTES
Lurín	29-May-13	Antioquia	37 representantes de comunidades campesinas y 17 gobiernos locales
Chillón	21-Jun-13	Canta	17 representantes de comunidades campesinas y 13 gobiernos locales
Rímac	22-Jul-13	Santa Eulalia	25 representantes de comunidades campesinas y 21 gobiernos locales

Fuente: AQUAFONDO, 2013



Respecto al resto de sectores representados en el CRHC CHIRILU de parte del GORE Lima, su elección se describe en el siguiente hito correspondiente a Designación de representantes.

Simultáneamente, la MML y GORE Callao lideraron la pre-elección y elección de sus representantes en sus jurisdicciones, teniendo en su totalidad, dinámicas urbanas por encontrarse ubicados en la parte baja de las cuencas. Ambas instituciones acordaron unir esfuerzos para coincidir fechas y acciones de convocatorias.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Una mayor información y sensibilización (refuerzo) sobre el marco legal vigente para la conformación del CRHC CHIRILU y su importancia, dirigida a la totalidad de actores de las cuencas, con especial énfasis en los sectores que deben estar representados en el CRHC CHIRILU.
- La metodología de pre-elección y elección construida y validada en el territorio.
- Relaciones estrechas de colaboración por el trabajo conjunto de AQUAFONDO y FFLA con el GORE Lima.
- El empoderamiento del proceso, tanto por parte de las autoridades responsables como de los actores de las cuencas.
- El re-conocimiento del territorio y acercamiento de las autoridades al territorio.
- La integración de los actores y sectores en función de su cuenca hidrográfica, jurisdicción política-administrativa y como un solo CRHC.

Hito 9. Designación de representantes

El proceso de elección en el GORE Callao y el GORE Lima Metropolitana fue distinto al del GORE Lima, debido a que en su jurisdicción no se tiene la complejidad de tener tres cuencas y, por tanto, no fue necesaria una pre-elección y posteriormente una elección. Sin embargo, la dificultad estuvo en convocar a la gran cantidad de actores en ciertos sectores. Cada sector requirió un análisis previo del Grupo Impulsor para tomar la decisión más acertada, así como la aprobación de la ANA.

En el caso de los usuarios con fines agrarios, los tres Comités Electorales llegaron al acuerdo de que se considere a las tres organizaciones de agua para riego en el ámbito del CRHC CHIRILU, así, las tres cuencas se encontrarían representadas. En este caso la designación no requirió de una elección con otros actores.



Respecto a los usuarios con fines no agrarios, el procedimiento se complejizó debido a la gran cantidad y diversidad de actores a lo largo de las cuencas. El mecanismo utilizado consistió en recurrir al registro de derechos de agua otorgados por la ANA, para así convocar tanto a personas naturales como jurídicas en el ámbito de cada cuenca. Una vez que se tuvo el listado de actores (únicamente aquellos con licencia de uso de agua), se decidió que la estrategia a seguir incluiría el uso de medios de comunicación, medios informáticos y entrega de invitaciones personales.

Una vez cumplidas las etapas de pre-elección y elección, en función a la metodología propuesta, se firmaron las actas de elección. Posteriormente, y siguiendo una serie de conversaciones y coordinaciones entre los GORES y MML, se procedió a la revisión de la documentación de todos los miembros designados para su acreditación. Es así como a finales del 2013, se contó con los diecinueve miembros designados para el CRHC CHIRILU.

Figura 8. Composición del CRHC CHIRILU

Autoridad Nacional del Agua			1
GORE LIMA	GORE CALLAO	GORE LIMA METROPOLITANA	
Gobiernos Regionales			3
Gobierno Regional Lima	Gobierno Regional de Callao	Gobierno Regional de Lima Metropolitana	
Gobiernos Locales			3
Municipalidad Distrital de Antioquía	Municipalidad Distrital de la Punta	Municipalidad Distrital de San Isidro	
Organizaciones de Usuarios de Agua Agrarios			3
Junta de Usuarios de Lurín-Chilca	Junta de Usuarios de Rímac	Junta de Usuarios de Chillón	
Organizaciones de Usuarios de Agua No Agrarios			3
Empresa de Generación Eléctrica de Lima -EDEGEL	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima -SEDAPAL	Unión Andina de Cementos S.A.A. -UNACEM	
Colegios Profesionales			2
N/A	Colegio de Biólogos de Callao	Colegio Ing. del Perú, Consejo Departamental de Lima	
Universidades			3
Universidad Nacional Federico Villarreal	Universidad Nacional del Callao	Universidad Tecnológica del Cono Sur -UNTECS	
Comunidades campesinas			1
Comunidad Campesina Cocachacra	N/A	N/A	

Fuente: AQUAFONDO, 2013



En este hito, el rol de AQUAFONDO y FFLA fue de acompañamiento a las autoridades responsables y apoyo logístico para el ámbito del GORE Lima.

“Uno de los principales aprendizajes dentro del proceso ha sido el convocar a los actores y aterrizar el lenguaje técnico para todos los sectores. Los procesos participativos representan un gran desafío, pues cuando se convoca a este tipo de espacios no siempre se cuenta con el apoyo de todos los actores. Se ha tenido que pensar en estrategias para que todos se sienten en la misma mesa. Este proceso ha permitido conocer cómo manejar tensiones y cómo tomar en cuenta los intereses de todos los actores, así como llevar a cabo un proceso de elección en el cual todos los sectores se sientan realmente representados”.

Raúl Zárate, Gobierno Regional del Callao, 2014.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- La designación de la totalidad de miembros del CRHC CHIRILU a través de un proceso informado, participativo y representativo en las cuencas.
- El fortalecimiento de roles y responsabilidades de autoridades líderes del proceso y su visibilización con la diversidad de actores en el territorio.
- La comprensión de la complejidad social y política-institucional de las cuencas, complementada con sus características biofísicas e importancia económica.

Hito 10. Expediente Técnico de Creación del CRHC CHIRILU

Una vez culminado el proceso de elección y siguiendo el procedimiento normado por la ANA, se continuó con la fase de Preparación del expediente de creación. Para esto, los documentos acreditados de cada uno de los representantes fueron enviados por los Consejos Electorales al Grupo Impulsor para que sean parte del expediente de conformación del CRHC CHIRILU que se remitió a la ANA.

La tarea de elaborar el Expediente Técnico fue responsabilidad de los GORES y MML. Dicho documento recoge con detalle el proceso emprendido, así como información y caracterización de las cuencas. Su construcción se inició a principios del año 2014 y fue liderada por el equipo técnico de los GORES y MML, bajo la supervisión de los Gerentes de área respectivos. Como parte del procedimiento, la ANA revisó el documento, hizo sugerencias y pidió aclaraciones a través de 32 preguntas específicas organizadas en ocho áreas temáticas:





- Conformidad del Expediente por los GORES.
- Aportes institucionales.
- Complementos al procedimiento de elaboración del expediente.
- Financiamiento del CRHC CHIRILU y de su Plan de Gestión.
- Sostenibilidad institucional del CRHC CHIRILU.
- Articulación institucional en las cuencas.
- Implementación de la Secretaría Técnica.
- Funcionamiento del CRHC CHIRILU.

Este procedimiento aseguró la articulación y coordinación institucional de los GORES y MML con la ANA, y con el CRHC CHIRILU una vez creado. Por ejemplo: GORES y MML suscribieron convenios con la ANA para la creación y funcionamiento del CRHC CHIRILU y se comprometieron a incluir en sus planes operativos actividades relacionadas al funcionamiento del CRHC CHIRILU, así como la participación de sus representantes en la instancia. Asimismo, acordaron realizar actividades de sensibilización, información y capacitación que permitirán fortalecer al Consejo; llevar adelante gestiones logísticas y de recursos para el funcionamiento de la Secretaría Técnica; y una adecuada coordinación para la elaboración del Plan de Gestión del CRHC CHIRILU a través del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas Chillón - Rímac – Lurín (ANA, 2014).

Los GORES y MML suscribieron un Acta para establecer Grupos de Trabajo por cada cuenca del CRHC CHIRILU, “ya que ello permitirá garantizar su adecuada gestión, así como asegurar la representatividad equitativa y el empoderamiento de los actores de cada cuenca, facilitando así la operatividad del Consejo y el logro de sus objetivos” (ANA, 2014). Estos Grupos de Trabajo requerirán de soporte técnico y legal.

Además, los GORES y MML junto con la ANA previeron la necesidad de contar con una Hoja de Ruta del Consejo que promueva alianzas estratégicas con otras instituciones que están trabajando en las cuencas como AQUAFONDO y la Cooperación Alemana - GIZ. Particularmente se comprometieron a coordinar con AQUAFONDO la segunda etapa de su proyecto para apoyar el fortalecimiento institucional del CRHC CHIRILU.

La información generada a lo largo del proceso iniciado en el 2011 constituyó un insumo importante para la elaboración del Expediente, el cual incluyó el aporte brindado al proceso por FFLA y AQUAFONDO, con el financiamiento de Tinker Foundation. El documento final del Expediente Técnico fue entregado a la Autoridad para su aprobación en el tercer trimestre del año 2014. Con la entrega satisfactoria del mencionado documento, el Grupo Impulsor cumplió con sus tareas y culminó su responsabilidad en el proceso. La revisión y aprobación del Expediente toma algunos meses, ya que debe pasar por diversas instancias de la ANA, luego por el Ministerio de Agricultura y Riego, y finalmente por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), para la promulgación del Decreto Supremo de creación.



¿QUÉ SE LOGRÓ?

- La culminación del proceso participativo para la designación de los miembros del CRHC CHIRILU.
- La consolidación del equipo técnico conformado por funcionarios de los GORES y MML.
- La construcción y entrega a la ANA del Expediente Técnico de creación, incluyendo compromisos de los GORES y MML para la articulación, sostenibilidad, implementación y funcionamiento del CRHC CHIRILU.
- La generación de aprendizajes sobre procedimientos y requerimientos en términos de capital humano, técnico y financiero para la creación de CRHC en el Perú.

Aprendizajes de la fase de designación de representantes y creación

- **Normativa de elección acorde al contexto.** El éxito final para la elección de los representantes al CRHC viene dado, por un lado, por el proceso previo de información, sensibilización y empoderamiento y, por otro, por un reglamento de elección que responda a la realidad de las cuencas, sus actores y la organización social. En este caso, fue esencial considerar un esquema de pre-elección para contar con los representantes de cada una de las cuencas, y luego, proceder con la designación final. Con un procedimiento con pasos establecidos y reglamentados, se reduce considerablemente la desinformación, rumores y posibles malentendidos entre los diversos actores de cada sector y entre los sectores. Finalmente, la firma de actas de designación garantiza la veracidad de la decisión tomada, pero además da una muestra de que la designación es institucional y no personal.
- **Liderazgo de las autoridades.** En esta fase se constató la importancia de que procesos de este tipo sean liderados e implementados por las mismas instituciones responsables en sus territorios. Definitivamente, esto genera empoderamiento tanto en las autoridades como en el resto de actores y usuarios a lo largo de las cuencas, y una sostenibilidad en el tiempo. Los GORES, habiendo sido partícipes liderando el proceso, tuvieron la facilidad, conocimiento y detalles necesarios para cumplir con los requerimientos del Expediente Técnico y completarlo a satisfacción de la Autoridad del Agua. Es importante resaltar el rol de los técnicos en la ANA, GORES y MML, así como del equipo técnico conformado entre los técnicos de los GORES y MML, quienes se empoderaron del proceso y están en el día a día sacándolo adelante. Si bien las decisiones finales son tomadas por quienes están en los altos cargos, la construcción del proceso, su implementación y seguimiento está a cargo del equipo técnico. No se debe olvidar que frente a cambios de los personeros de alto nivel, los técnicos son el enlace y quienes permiten retomar y continuar los procesos (siempre y cuando la decisión política de las nuevas autoridades sea darles continuidad).





- **Estrategias complementarias que refuerzan el proceso en situaciones políticas complejas.** Durante el desarrollo de la iniciativa se vio la necesidad de contar con estrategias de acción que permitan continuar con el proceso a pesar de las coyunturas políticas que ocasionan cambios en la planificación. En esta etapa y, específicamente, en la elaboración del Reglamento de Elección, se comprobó una vez más este requerimiento. Si bien las circunstancias políticas no están en manos de los facilitadores, la facilitación sí tiene un rol clave en hacer todo lo posible para que el proceso no se caiga. El continuo análisis de posibles alternativas y la adecuación para su implementación deben ser parte del plan de trabajo, y constituyen el sostén del proceso en estas circunstancias.
- **El gran desafío de la elección.** De por sí, una cuenca hidrográfica en la que se ubica una gran cantidad de población presenta retos para lograr una adecuada representatividad social. En este caso, un territorio con nueve millones de habitantes que involucra a tres cuencas diversas, constituye un desafío aún mayor. La coordinación institucional, la voluntad política de los decisores y el apoyo desde la diversidad de actores fueron elementos clave. El apoyo desde los actores de las cuencas se logró a través del entendimiento de la complejidad de las cuencas, el acercamiento y relacionamiento, así como el contar con información respecto al CRHC.
- **Combinación entre la división hidrográfica y lo político-administrativo.** En las fase 1 y 2, la metodología se basó en talleres por cuenca, dejando de lado la división político-administrativa. Como ya se mencionó anteriormente, esto generó una serie de beneficios y acciones positivas en la actitud y visión de los actores. En la fase 3 se volvió a trabajar por división político-administrativa por mandato de la Ley, pero la integración alcanzada fue visible y los mismos actores validaron la importancia de poder continuar trabajando con visión de cuenca, y con las otras cuencas.
- **Disponibilidad de fondos.** Durante la elaboración del Expediente y continua retroalimentación con la ANA, surgió un aprendizaje clave referente a la parte financiera. El presupuesto destinado para la implementación del proceso participativo en las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca ha sido considerablemente menor a las inversiones para la creación de los seis CRHC existentes previamente en el Perú, bajo el marco del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos. Durante la primera fase del proyecto: periodo 2011-2013, el monto ejecutado para cumplir con los objetivos y alcanzar los resultados esperados fue de US\$ 163.250, incluyendo actividades como talleres, cursos de capacitación, reuniones, material comunicacional, así como honorarios del equipo de AQUAFONDO, siendo el 70% destinado a actividades. Esto mostró la posibilidad de llevar adelante procesos de este tipo en cuencas hidrográficas complejas con recursos económicos más limitados.



Fase 4. Diálogo y capacitación

Una vez elegidos los miembros del CRHC CHIRILU, siguiendo los lineamientos de la ANA, y complementando con los insumos metodológicos del proceso en el marco del proyecto al que hace referencia esta sistematización, y mientras los GORES construían el Expediente Técnico de Creación; el proceso incluyó una serie de acciones paralelas encaminadas a la capacitación de los representantes, fortalecimiento de sus relaciones y posibles colaboraciones, e iniciar la construcción participativa de la estructura, lineamientos e instrumentos de gestión para su funcionamiento.

Simultáneamente, se inició la segunda fase del proyecto financiado por Tinker Foundation, ejecutado por FFLA en asocio con AQUAFONDO, en las cuencas peruanas. La segunda fase del proyecto tuvo como objetivo macro, aportar a la consolidación de un sistema de buena gobernanza para la GIRH en las cuencas. Para lograr este objetivo, el fortalecimiento del CRHC CHIRILU y una gestión interescalas en las cuencas, se propuso apoyar con capacidades, participación, representatividad, articulación e información, que encaminarán el accionar de esta instancia hacia la GIRH.

Hito 11. Re-conocimiento del territorio y expectativas

Por cuestiones relacionadas a los tiempos del donante, y a las dinámicas político-institucionales, la segunda fase del proyecto se inició aproximadamente cuatro meses luego de haber culminado la primera fase. Por ende, los primeros pasos consistieron en “re-conocer” el territorio de las cuencas y “reactivar” el accionar de los actores locales para la organización y planificación del CRHC CHIRILU. Estratégicamente se consideraron dos líneas de acción:

1. Reconocimiento del territorio, identificación de expectativas, presentación del proceso y actualización.
2. Capacitación para una participación equitativa en la toma de decisiones en torno a la gobernanza del agua y la gestión de recursos hídricos, en el marco de su accionar como CRHC CHIRILU.

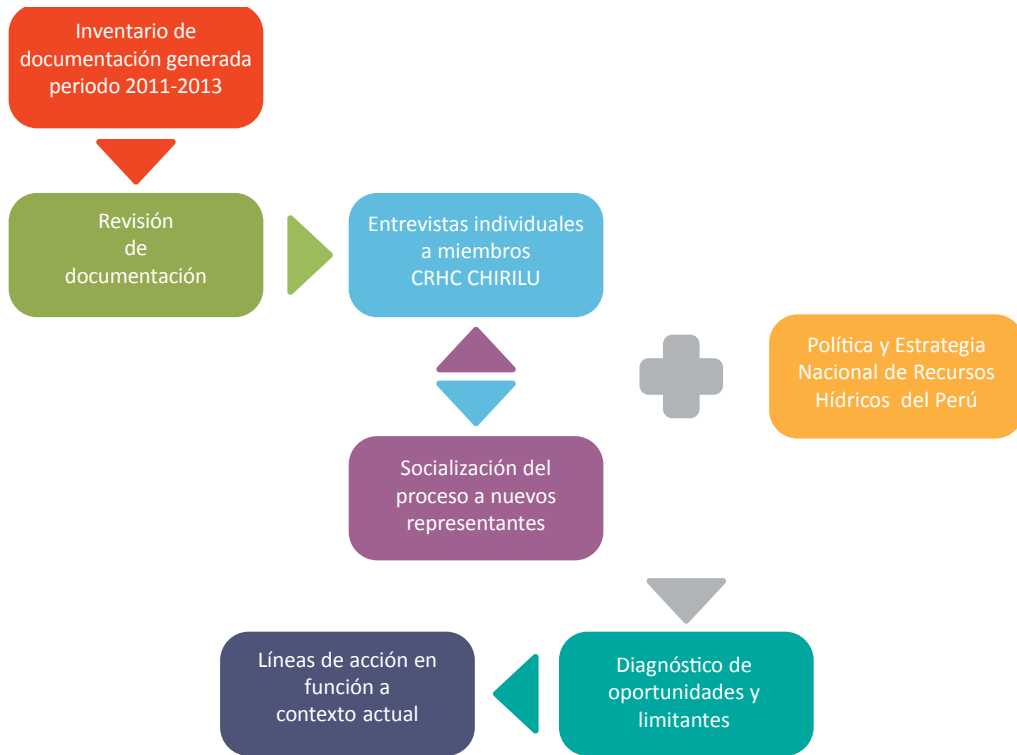
El tiempo requerido entre el final y el inicio de la primera y segunda fase, así como el hecho de que al interior de AQUAFONDO hubo cambios en el equipo, requirió de acciones adicionales que permitan encaminar el proceso en forma adecuada. Es así que para alcanzar la primera línea de acción planteada, se siguió la siguiente secuencia de acciones.



Taller de trabajo para la conformación del CRHC CHIRILU con ANA, MML y GORES, Aquafondo 2015



Figura 9. Esquema de reactivación del proceso al iniciar la segunda fase



Fuente: FFLA, 2015

La ronda de entrevistas realizada, acompañada de la socialización del proceso, constituyó un paso fundamental. Fue vital para re-establecer la relación con los miembros electos representantes de las instituciones que integran el CRHC CHIRILU, así que para conocer las nuevas y/o reiteradas expectativas y visiones desde la diversidad. Como resultado, la información fue plasmada en un Diagnóstico de oportunidades y limitantes del CRHC CHIRILU desde la perspectiva de sus miembros electos. Dicho documento dio paso al planteamiento de líneas de acción para los siguientes pasos del proceso, las cuales fueron la base estratégica del trabajo del primer año de la segunda fase, así como temas clave respecto al manejo del agua que deberán ser conversados, analizados, discutidos en el CRHC CHIRILU. Los temas principales son: generar una cultura del agua, recuperar la calidad del agua, asegurar el acceso al agua y contar con agua de calidad y en cantidad en las cuencas. Fue interesante observar que dichos temas corresponden a los incluidos en las visiones de cada cuenca. Además, estos temas se repiten en las partes alta, media y baja de las cuencas (en orden de prioridad diferente), y denotan una visión más integral de los actores hacia el manejo del agua.





“El CRHC CHIRILU debe tomar acciones para recuperar las fuentes de agua. Se debe también empoderar a los actores de todas las cuencas para proteger el agua. Además el Consejo debe tomar en cuenta temas de manejo de residuos, contaminación y gestión de riesgos. Todos estos elementos, se deben trabajar de manera conjunta desde las partes altas, media y baja de las cuencas”.

Rosa América Baldeón, Decana del Colegio de Biólogos del Callao, 2014.

Las entrevistas y socialización fueron realizadas por AQUAFONDO y FFLA, siendo estratégicamente positivo para la presentación del nuevo equipo de AQUAFONDO, ya que la relación previa con FFLA facilitó el acercamiento. Asimismo, se denotó que en los actores de las cuencas la presencia de ambas instituciones fue notoria en los años previos, lo cual igualmente permitió la aproximación y retomar el proceso.

“Una de las menores escalas de representación en el Consejo, en términos territoriales, es la de los gobiernos locales. La escala en que las necesidades y los problemas son palpables e incluso diarios. Es muy importante el proceso de comunicación y la elaboración de puentes comunicativos que permitan la relación de representantes y pobladores”.

Benigno Gómez Escriba, Municipalidad Distrital de Antioquia, 2014.

QUÉ SE LOGRÓ?

- Un direccionamiento estratégico de los resultados esperados y de las acciones en función a la identificación y validación de expectativas de los actores en el territorio y/o miembros del CRHC CHIRILU, así como de las autoridades responsables.
- La socialización del proceso, sus resultados a la fecha y los siguientes pasos, a la diversidad de actores involucrados y miembros del CRHC CHIRILU.
- La vinculación de nuevos líderes y representantes al proceso.
- La presentación a los actores locales del nuevo equipo de AQUAFONDO y la alianza FFLA-AQUAFONDO.





Hito 12. Fortalecimiento de representantes designados

El reconocimiento del territorio, la identificación de expectativas, la presentación del proceso y su actualización fueron el punto de entrada para continuar con el fortalecimiento de capacidades de los miembros del CRHC CHIRILU. La estrategia de capacitación propició un entendimiento común sobre la GIRH y ciertas competencias y habilidades que los miembros deben fortalecer para desempeñar su rol, creando conexiones entre el conjunto diverso de miembros, y siendo una oportunidad para impulsar un sistema de buena gobernanza en las cuencas.

La metodología planteada y desarrollada buscó estrechar lazos de confianza que ayuden a generar bases favorables entre los miembros del Consejo para promover la articulación, la concertación y colaboración, disminuyendo al máximo las actitudes sectoriales, de desinterés y/o de confrontación. Bajo el entendido de que, para que el CRHC CHIRILU cumpla adecuadamente con sus funciones, sus miembros deben tener una actitud activa y comprometida, y con una base de conocimiento que permita la adecuada implementación y funcionamiento del Consejo, se dio paso a espacios propositivos y reflexivos, basados en las experiencias y realidades de su diversidad.

La capacitación reunió por primera vez a los 19 miembros elegidos para iniciar las conversaciones y coordinaciones en el marco del CRHC CHIRILU. Las temáticas expuestas se refirieron a habilidades, competencias y conocimientos identificados de manera participativa a través de una encuesta dirigida, así como a un grupo focal con instituciones aliadas y con experiencias positivas de gestión del agua. El ciclo de capacitación se basó en que los miembros:

1. Tuvieran la facultad de establecer compromisos que aseguren la gestión adecuada de los recursos hídricos en las cuencas.
2. Conocieran los aspectos del proceso de conformación del Consejo: sus restricciones, principios, fundamentos legales y conceptuales.
3. Fortalecieran sus habilidades para el diálogo y la negociación orientada al aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos de las cuencas.
4. Conocieran el territorio del Consejo.

Los temas abordados fueron el marco legal de los CRHC, la comunicación asertiva, los conflictos y la negociación colaborativa y la gestión por cuencas hidrográficas. Complementariamente y de manera transversal, se pretendió integrar y visibilizar a los miembros electos entre ellos mismos y en el territorio del Consejo; generar espacios de interacción y aproximación al trabajo en equipo entre los miembros electos y re-conocer las cuencas.

“Las técnicas de diálogo y negociación para la transformación de conflictos nos permiten trabajar en equipo, tomar decisiones acertadas y tener una mejor comunicación entre los que conformaremos del CRHC – CHIRILU”.

César Camacho, Junta de Usuarios de Lurín-Chilca, 2014.



La estrategia de capacitación propició la reflexión desde el análisis de las problemáticas locales, así como las experiencias personales de cada miembro, promoviendo la generación de posibles propuestas y colaboraciones.

Dos elementos interesantes, innovadores y que vale la pena mencionar con detalle son la sensibilización de la problemática de los ríos de las cuencas a través de actividades lúdicas (el caso del montaje de una obra de teatro), y el conocimiento y re-conocimiento de las cuencas en el territorio mismo.

La obra de teatro propició la reflexión individual e invitó a los participantes a recordar e imaginar las cuencas limpias y saludables, generando una sensibilización e incluso, una emotividad que inspiró la jornada de trabajo.

“El agua es un elemento unificador. El Consejo es una oportunidad para recordar a Lima de dónde viene la vida”.

Reflexión del CRHC CHIRILU, 2014.

Se buscó que el fortalecimiento de capacidades sea más vivencial a través de recorridos por las cuencas. Las salidas incluyeron una ruta de un día, con sitios prioritarios de visita por las limitaciones de tiempo. Sin embargo, los siguientes ciclos de capacitación complementarán los recorridos por las cuencas, de manera que los miembros las conozcan con detalle desde las partes altas hasta las partes bajas. Las salidas se complementaron con el intercambio de experiencias locales respecto al manejo del agua como por ejemplo: una bocatoma manejada por la Junta de Usuarios de Riego; la siembra y cosecha del agua; el turismo rural comunitario; la conformación de una comisión comunitaria para cuidar el agua del río y obtener una producción más sostenible de camarón; la mejora de la calidad y rendimiento del agua a través de la conservación en la parte alta de la cuenca y la generación de alternativas productivas, entre otras.

Como hecho anecdótico, los mismos participantes oriundos de esa cuenca se transformaron en los guías que lideraron los recorridos, generándose una dinámica muy rica de contar historias personales, recordar eventos a lo largo de la vida personal y profesional, y en sí, compartir, reír y soñar.

“Los principales retos en la gestión del agua radican en el crecimiento demográfico y económico, así como en el impacto de los eventos extremos y el cambio climático en la población y sectores productivos”.

Xavier Rojas, Especialista del ANA, 2014.

Esta actividad generó una mayor comprensión sobre la complejidad de la gestión del agua en las cuencas, pero también mostró los aspectos sociales, económicos, institucionales y económicos comunes y distintos entre las tres cuencas. En la mayoría de casos y según lo manifestado por los participantes, esa fue la primera vez que salían de su territorio y recorrían las otras cuencas vecinas, e incluso las otras partes de su misma cuenca. La sorpresa fue grande al re-conocer problemáticas similares y conocer iniciativas exitosas para su posible réplica.





“Uno de los mayores aprendizajes dentro de este proceso fue conocer el trabajo y el rol que tiene la Autoridad Nacional del Agua en la conformación de los consejos de recursos hídricos. En los espacios de desarrollo de capacidades hemos comprendido como miembros del Consejo que este proceso no es tarea fácil ni a corto plazo y que está lleno de muchas lecciones y aprendizajes. Los espacios organizados por AQUAFONDO y FFLA nos han permitido conocer a las autoridades, la Ley, nuestros derechos y obligaciones, nuestros roles y responsabilidades. He aprendido también que una cuenca no puede desarrollarse si no está relacionado con las otras cuencas que la conforman. Es decir, se necesita un trabajo en conjunto entre todos los que conformamos las cuencas de Lima para poder consolidar de manera exitosa el Consejo. Si no gestionamos de manera adecuada el recurso hídrico, no sólo las comunidades se afectan por la escasez o la contaminación, sino también el sector industrial, sector agrario, en general todos los que usamos el agua de las cuencas de Lima”.

José Medina, Presidente de la Comunidad Cocachacra, 2014.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- El fortalecimiento de las habilidades, competencias y conocimientos de los miembros del CRHC CHIRILU para cumplir con su rol.
- Un re-conocimiento de las cuencas, su problemática y los desafíos en cada territorio.
- La validación en campo de la importancia de gestionar el agua con visión de cuenca.
- Los primeros pasos para el funcionamiento del CRHC en términos de una buena gobernanza.
- El involucramiento de los miembros del CRHC CHIRILU al proceso a través no solo de su participación, compromiso y empoderamiento, sino con recursos tangibles que complementan las actividades (contrapartida). Por ejemplo, recursos económicos para financiar los recorridos por las cuencas.



Aprendizajes de la fase de diálogo y capacidades

- ***Socialización y comunicación.*** Los procesos de mediano y largo plazo requieren de una comunicación continua con la diversidad de actores, tanto a nivel local, como regional e incluso nacional. Esto permite un conocimiento actualizado de los avances, pero también, su involucramiento y posibilidad de aportar activamente. Normalmente sucede que quienes participan en los espacios no transmiten los avances al interno de su institución, y por ende, con la salida o cambio de esa persona, se pierde el capital humano fortalecido. Por ende, la implementación de mecanismos que promuevan un flujo de información entre varias personas de una misma institución es necesaria. El rol de la comunicación es determinante.
- ***Estrategias de acción complementarias para atender a la diversidad de actores.*** La elaboración y aprobación del Expediente Técnico demoró varios meses, tiempo durante el cual los actores y específicamente los miembros del CRHC CHIRILU reiteraron su interés y voluntad para seguir aportando y preparándose hasta que el Consejo esté oficialmente creado. Es así como el proceso siguió de manera paralela con actividades específicas con el CRHC CHIRILU. El fortalecimiento de capacidades constituyó una de estas actividades. El accionar paralelamente se fundamenta en la integralidad del proceso y su metodología, así como en la importancia de que la conformación de CRHC, si bien está supeditada a los tiempos políticos, de la oportunidad de que los actores inicien su coordinación y relacionamiento lo antes posibles para que, una vez creado el Consejo, empiece a funcionar habiendo dado los primeros pasos previos como grupo. Los miembros lo manifestaron como “aprovechar el tiempo preparándose”.
- ***Aprendizaje lúdico.*** El fortalecimiento de capacidades se realizó a través de un aprendizaje lúdico. Por un lado, esto promovió la reflexión individual, así como el acercarse a la emotividad personal, vinculando las acciones humanas con la destrucción de los ecosistemas y en sí, del recurso agua. El analizar los temas desde una perspectiva diferente, basada en la experiencia y memorias propias, así como en la construcción conceptual desde los participantes, otorgó un carácter vivencial a los talleres. De los comentarios de los participantes se concluye que dichas actividades son las que quedan grabadas en sus mentes, más que de charlar y presentaciones y de donde provienen la mayor cantidad de aprendizajes. El grupo mostró una gran predisposición y gusto a este tipo de formación.
- ***Tiempos de proyecto.*** Como se mencionó anteriormente, el inicio de la segunda fase del proyecto ejecutado por FFLA junto con AQUAFONDO y con financiamiento de Tinker Foundation tuvo un “periodo de corte” de cuatro meses. Si bien desde la facilitación se tomaron una serie de medidas que permitieran reducir los efectos del corte y dar continuidad al proceso, reflejadas en acciones de gestión principalmente, el no tener un financiamiento para actividades constantes en territorio con los actores sí implica un ritmo menor.



Esto necesariamente tiene sus efectos al iniciar las actividades del siguiente periodo. Por ende, a lo largo del proceso fue de vital importancia considerar esos tiempos de corte para programar acciones que promuevan y mantengan el interés y compromiso los actores. En ciertos casos fue posible hacerlo. Lo que es cierto también es que los actores guardan en su memoria los eventos anteriores, y si el recuerdo es grato y productivo, se suman inmediatamente al proceso para retomar e impulsar con fuerza las acciones.

- **Rotación de representantes y autoridades.** Cuando existen cambios en los representantes y autoridades, el reto es aún mayor, pues implica iniciar con el acercamiento y la información necesaria para que se sumen al proceso, retomem los compromisos y aporten. Una estrategia clave y muy útil para enfrentar el cambio de autoridades y representantes ha sido la firma de convenios de colaboración institucionales. Estos documentos muestran el trabajo conjunto realizado y enfatizan las razones por las cuales la nueva administración debe continuar. Es decir, aumentan la posibilidad de que las instituciones bajo sus nuevas autoridades se comprometan con el proceso y den continuidad a lo ya construido. Las principales motivaciones que mueven a las nuevas autoridades a continuar con este tipo de procesos son principalmente: el posicionamiento que se ha generado en el territorio, la necesidad de contar con agua en cantidad y calidad para satisfacer la demanda y la fortaleza de un trabajo conjunto de mayor alcance que permita optimizar esfuerzos.



Reservorio de agua para las comunidades en la cuenca Lurín, FFLA 2015



**Fase 5.
Gobernanza interescalas y propuesta**

Hito 13. Intercambio y construcción conceptual conjunta

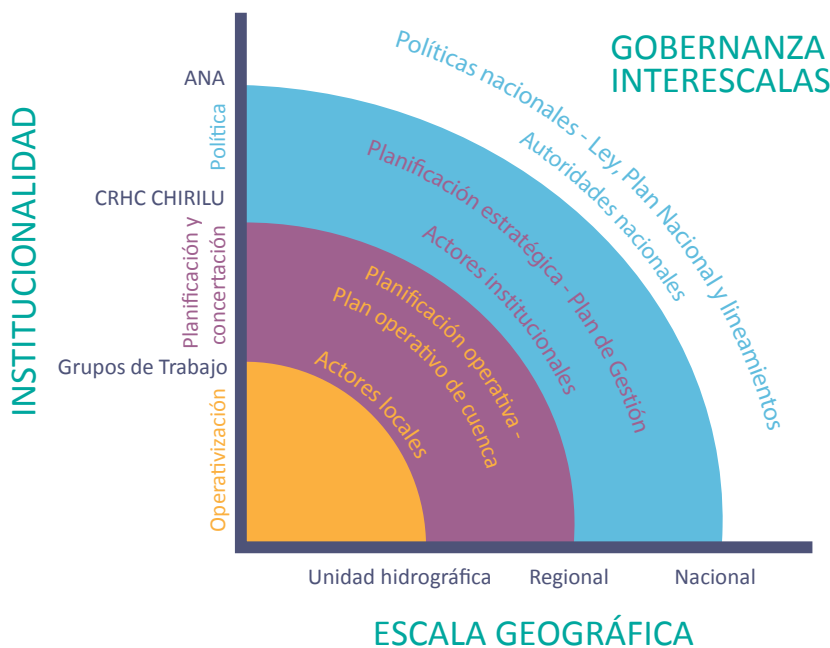
Una vez elaborado el Expediente Técnico del CRHC CHIRILU y a las puertas de contar con el Decreto Supremo para su creación y, paralelamente, junto al trabajo con los miembros designados, fue necesario entablar y retomar conversaciones conceptuales para la comprensión mutua y la complementariedad, entre la ANA como ente rector del recurso hídrico en Perú, y la facilitación, en su rol de apoyo al proceso de conformación del CRHC CHIRILU. Es así como se generaron espacios de intercambio y conversaciones con ANA al respecto.

La gestión interescalas en el contexto y marco legal peruano constituyó un tema de reiteradas y profundas conversaciones con la autoridad. La gestión interescalas para los recursos hídricos en el Perú está dada en dos niveles establecidos en la Ley de Recursos Hídricos y un tercero sugerido:

1. Gestión del agua a escala nacional
2. Gestión del agua a escala regional
3. Gestión del agua a escala local

En el siguiente gráfico se explica de manera esquemática la interacción de las tres escalas, tipo de institucionalidad requerida, representatividad y funcionalidad.

Figura 10. Gobernanza interescalas para la gestión del agua en el CRHC CHIRILU



Fuente: Adaptado de FFLA, 2011. ANA, FFLA y AQUAFONDO, 2014





Escala local o unidad hidrográfica – Grupos de Trabajo. El Perú se encuentra dividido en 159 unidades hidrográficas⁹ o cuencas. Las unidades hidrográficas constituyen la escala territorial menor de acuerdo a la normativa existente. A este nivel, la organización local para la gestión de los recursos hídricos son los Grupos de Trabajo o las Comisiones de Cuenca (en el caso de la Amazonía). No existe un número específico establecido de Grupos de Trabajo por unidad hidrográfica; su creación está en función de los temas y necesidades que atenderán. Los actores locales tienen facilidad para encontrarse con mayor frecuencia y trabajar de manera conjunta una planificación operativa de las acciones a ejecutarse en la cuenca, así como su implementación directa en el territorio. Su instrumento es el Plan Operativo de Cuenca, el cual debe ser actualizado anualmente.

Generalmente, las unidades hidrográficas tienen algún tipo de organización social para manejar los recursos naturales y en este caso, el agua. Para la conformación de los Grupos de Trabajo se considerará el fortalecimiento y, de ser el caso, el mejoramiento de los espacios ya existentes. No es recomendable crear un espacio nuevo, sino más bien aprovechar el capital humano y social presente; esto le dará fuerza a la instancia y no será motivo de duplicidad de esfuerzos de los actores, de acciones, e incluso desgaste en la participación.

“Los Grupos de Trabajo son la célula social de los Consejos de Recursos Hídricos; son lo que está en la base y son clave para construir participación en el CRHC CHIRILU”.

Adolfo Toledo, ANA, 2015.

Los Grupos de Trabajo son una oportunidad para la generación de alianzas, que aporten al modelo de gestión del CRHC CHIRILU. Es así como en las unidades hidrográficas, la organización local posee instituciones que lideran el accionar; el contacto y asocio con éstas constituye una fortaleza para el proceso. En el caso concreto de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, existe organización y procesos iniciados respecto al agua en cada una de las cuencas, unos más avanzados que otros, pero que deben ser retomados para constituirse en los Grupos de Trabajo del CRHC CHIRILU. Existe el interés y la voluntad de parte de estas instancias para vincularse con el CRHC CHIRILU.

Escala regional – CRHC. A este nivel intermedio para la gestión de los recursos hídricos se encuentran los CRHC. El conjunto de unidades hidrográficas indivisas y contiguas conforma un CRHC. Los Consejos pueden ser de tipo regional o interregional, dependiendo de si las unidades hidrográficas que lo comprenden están íntegramente o no dentro del ámbito territorial de un solo gobierno regional. Al ser un territorio tan amplio, los actores de los CRHC son institucionales a través de una adecuada representatividad de su sector en las unidades hidrográficas.

⁹ El término de unidad hidrográfica se utiliza en el contexto peruano para la división hidrográfica. No está normado ni se utiliza la denominación de subcuenca y microcuenca.



Su representatividad será institucional y su conformación deberá atender a las partes alta, media y baja de las cuencas. El enfoque es de planificación estratégica y concertación entre la diversidad de usos, sectores y características físicas, ambientales, sociales, culturales y económicas. Los encuentros entre los miembros del CRHC no se realizan tan a menudo como en la escala local, pero sí con la periodicidad necesaria para cumplir con sus funciones y articular con los Grupos de Trabajo, su Secretaría Técnica y la ANA. Su instrumento es el Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de cuenca y su actualización se debe realizar en el mediano plazo.

Escala nacional – ANA. A nivel macro, para la gestión a nivel nacional está la Autoridad Nacional del Agua (ANA), siendo el ente rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de los Recursos Hídricos. Dentro de sus funciones está la elaboración de la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos. Los CRHC son adscritos a la ANA, y la ANA tiene un representante en cada CRHC, a través de su oficina descentralizada AAA. Su instrumento de gestión es el Plan Nacional de los Recursos Hídricos, el cual establece los lineamientos y la política bajo la cual los planes de gestión de recursos hídricos de cuenca y planes operativos deben construirse. El Plan Nacional debe responder a las realidades locales, y plasmarse en el territorio a través de los planes de gestión y los planes operativos.

De acuerdo a la ANA, el propósito de cada nivel es promover la participación activa de los actores en la gestión de los recursos hídricos.

Otro concepto analizado fue el de gobernanza, relacionándolo directamente con la gestión interescalas. Para que la gobernanza interescalas funcione deben existir cinco elementos esenciales: participación, información, coordinación, planificación y comunicación.

Figura 11. Elementos de la gobernanza interescalas



Fuente: Adaptado de FFLA, 2011 y FFLA 2014



“El Consejo será la principal instancia que permitirá coordinar de manera integral con todos los actores de la cuenca, brindará la oportunidad de llevar de la teoría a la práctica la gestión integrada de cuencas, generar lecciones y aprendizajes en la práctica sobre este enfoque”.

Raúl Zárate, Gobierno Regional del Callao, 2014.

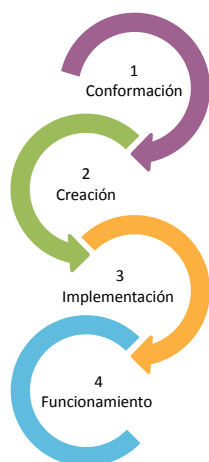
¿QUÉ SE LOGRÓ?

- El entendimiento mutuo autoridad – facilitación de los conceptos en el marco normativo peruano, y la experiencia metodológica para la generación de un lenguaje común.
- Los Grupos de Trabajo reconocidos y visibilizados como los espacios de participación local necesarios para la representatividad de cada cuenca en el CRHC CHIRILU.
- La construcción conjunta y reflexión sobre la articulación territorial de la gestión del agua en el Perú, reflejada en el gráfico de gestión interescalas.
- El fortalecimiento de la relación autoridad – facilitación en el proceso.

Hito 14. Estrategias y propuesta para el funcionamiento

A lo largo de todo el proceso se generaron insumos, ideas y perspectivas desde los actores involucrados, referidos al funcionamiento del CRHC, los cuales fueron conversándose, analizándose, retroalimentándose y ajustándose en función al marco legal existente, así como a los lineamientos de la política pública peruana. El proceso del CRHC CHIRILU se resume en cuatro etapas claramente definidas por la ANA.

Figura 12. Etapas del CRHC CHIRILU



Fuente: ANA, 2015

El proceso desarrollado desde el 2011 y que se refleja en esta sistematización corresponde a la Conformación. La Creación se refiere al procedimiento interno de la ANA e instancias gubernamentales de revisión y posterior emisión del Decreto Supremo del CRHC CHIRILU. La Implementación implica la elaboración de los instrumentos de gestión del Consejo para su funcionamiento. Y el Funcionamiento es el inicio como tal de la operación del CRHC CHIRILU, para cumplir con las funciones y responsabilidades plasmadas en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.



FFLA y AQUAFONDO, desde su rol facilitador, tomando en cuenta las lecciones aprendidas a lo largo del proceso de conformación, así como elementos de otras experiencias de consejos de cuenca en la región, las líneas estratégicas desde la ANA y las perspectivas desde los GORES y MML, prepararon una propuesta e identificaron acciones en el corto y mediano plazo, para que la implementación y el inicio del funcionamiento del CRHC CHIRILU se cristalice por medio de una hoja de ruta.

Una vez que inicie la vida formal del CRHC CHIRILU será fundamental dar una serie de pasos que le den ritmo de trabajo y cohesión al Consejo, que vayan generando impactos concretos, y a la par, produciendo aprendizajes para ir mejorando en el camino. Además, se irá generando y validando información que alimente el Plan de Gestión de Cuencas.

La propuesta fue compartida y socializada con las autoridades respectivas para su retroalimentación, constituyéndose en un documento borrador, sujeto a mejoras, actualizaciones y contribuciones de la ANA, GORES y MML.

A continuación se describe una serie de acciones y recomendaciones, agrupadas en tres estrategias, que delinean a su vez ejes de acción para el funcionamiento del CRHC CHIRILU, en el primer año a partir de su creación. Las estrategias se orientan a: Estructurarse como Consejo para luego Proyectarse y finalmente Fortalecerse.

Figura 13. Propuesta para el primer año de funcionamiento del CRHC CHIRILU



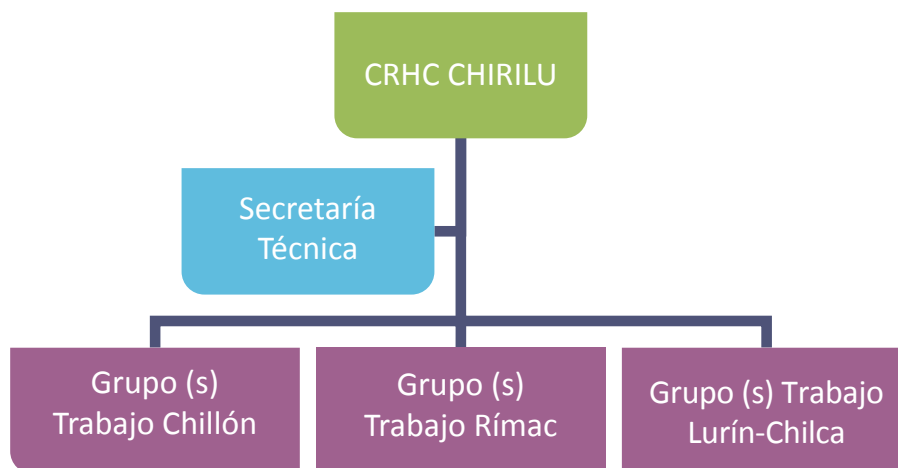
I. Estructurarse como Consejo

Se refiere a construir de manera participativa sus bases internas para el accionar. Contar con una visión común, una misión, objetivos y principios para su relacionamiento, constituyen el primer paso para que los miembros trabajen de manera coordinada, consensuada y con un horizonte definido.

A partir de esto, es necesario empezar a pensar en cuáles serán las reglas y normas de la instancia. Es decir, cuáles son las pautas de su funcionamiento; qué es y qué no es posible realizar; cómo hacerlo; cuándo hacerlo. Todo esto para alcanzar la visión y los objetivos, bajo sus principios de funcionamiento. La construcción del Reglamento interno constituye el paso fundamental para delinear el funcionamiento del CRHC CHIRILU.

Y una vez listo el Reglamento interno, se requiere establecer cómo el CRHC CHIRILU trabajará para cumplir con sus funciones, acercarse al territorio de cada cuenca y a sus actores, y a los niveles superiores de toma de decisión. Su funcionamiento estará reflejado en su organigrama funcional teniendo cada instancia roles y responsabilidades diferenciadas pero complementarias.

Figura 14. Organigrama del CRHC CHIRILU



Fuente: Actores de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, 2014

Funciones diferenciadas de los componentes de la estructura. Las funciones del CRHC CHIRILU y su Secretaría Técnica están dadas por Ley. Las funciones de los Grupos de Trabajo no se establecen en el marco legal; se menciona únicamente que éstos serán designados por el Consejo, participarán en asuntos específicos referidos por el mismo Consejo, y sus actividades deben ser coordinadas con la Secretaría Técnica. Durante el proceso, los actores plantearon algunas de sus posibles funciones, sujetas a la aprobación de ANA y del mismo CRHC CHIRILU.

Figura 15. Funciones según el organigrama del CRHC CHIRILU

CRHC
CHIRILU

- Promover la participación de los gobiernos regionales y locales, sociedad civil y usuarios de agua en la formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión en la Cuenca.
- Elaborar el Plan de Gestión de la Cuenca junto con la AAA.
- Implementar acciones para el consenso y establecer compromisos.
- Establecer compromisos para la implementación del Plan de Gestión.
- Proponer anualmente a la AAA el plan de aprovechamiento de las disponibilidades hídricas para atender las demandas multisectoriales.
- Fomentar planes y programas integrales de prevención y atención de desastres naturales.
- Promover que los gobiernos locales vigilen la extracción de materiales de acarreo.
- Contribuir en promover una cultura de valorización económica, ambiental y social del agua.
- Impulsar el uso eficiente, ahorro, conservación y protección del agua.
- Difundir los resultados de su gestión.
- Otros conforme la ANA lo estipule.

Fuente: ANA, 2009

Secretaría
Técnica

- Contar con un Secretario Técnico designado por concurso público de méritos convocado por ANA.
- Desarrollar y ejecutar las labores técnicas para el adecuado funcionamiento del CRHC CHIRILU.
- Velar por el cumplimiento de Plan de Gestión.
- Emitir opinión respecto a: otorgamiento derechos de uso de agua; reversión de excedentes de recursos hídricos; establecimiento de parámetros de eficiencia; ejecución de obras de infraestructura hidráulica menor; y otros conforme la ANA lo estipule.
- Realizar vigilancia y fiscalización en fuentes naturales.
- Dar cuenta al CRHC CHIRILU.

Fuente: ANA, 2009

Grupo de
Trabajo

- Coordinar sus funciones con el Secretario Técnico.
- Convocar a los actores de la cuenca.
- Identificar y priorizar la problemática de la cuenca.
- Informar al CRHC CHIRILU la problemática y priorización de la cuenca.
- Elaborar un Plan operativo de cuenca de acuerdo a los lineamientos del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca.
- Participar en la elección y designación de representantes del CRHC CHIRILU.
- Apoyar al CRHC CHIRILU y su Secretaría Técnica en la implementación y seguimiento en el territorio de la cuenca.

Fuente: Actores de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, 2014





II. Proyectarse como Consejo

Una vez que el CRHC CHIRILU ha definido al interno sus objetivos, su forma de trabajar tanto entre los miembros, como con los actores de las cuencas, su Secretaría Técnica y demás instancias, le corresponde iniciar su planificación para la gestión de los recursos hídricos en las cuencas.

Contar con información actualizada es la base de la toma de decisión del CRHC CHIRILU. Esta información se encuentra generalmente dispersa, y su recopilación es una tarea del mismo CRHC, pues sus miembros cuentan con datos, y son los canales de articulación con el resto de instituciones y organizaciones. Asimismo, hay información que debe ser generada, y las universidades y colegios de profesionales tienen un rol notable para esto. El conocimiento ancestral y local debe ser recuperado y revalorizado. Las comunidades, gobiernos locales y juntas de riego aportan directamente a lograrlo. La investigación y el conocimiento científico deben ser complementarios al conocimiento local.

“Soñar la cuenca que queremos” dará la visión del territorio del CRHC CHIRILU; es decir, a qué tipo de cuencas se quiere llegar con el funcionamiento del Consejo. La metodología de “mapas parlantes” y preguntas guía generadoras es también recomendable aplicar. Con la visión acordada es preciso plantear cómo se alcanzará esa visión, generando una serie de temas clave que organizados y priorizados dan un plan de acción del CRHC CHIRILU. Este plan será la base del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de cuenca, a ser construido por la ANA a través de su Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

El Plan contendrá la cartera de proyectos a ejecutarse en el territorio del CRHC CHIRILU, y toda implementación desde el sector público como desde el sector privado, debe ser articulada en el Consejo, como instancia que posee una visión integral de las cuencas.

“El factor económico y el desarrollo de capacidades son decisivos dentro de los Grupos de Trabajo para la toma de decisiones en lo que corresponde a la gestión integrada de la cuenca”.

Rosa América Baldeón, Decana del Colegio de Biólogos del Callao, 2014.

El financiamiento constituye otro tema de análisis y formulación de estrategias para el Consejo. Si bien el Presupuesto General del Estado asigna fondos para su funcionamiento, la cooperación internacional, los aportes de los miembros del CRHC CHIRILU y de los mismos usuarios, así como de los gobiernos locales constituyen alternativas que pueden complementar los fondos para potenciar su accionar. Dichas fuentes fueron identificadas por los actores del Consejo. Con una estrategia de financiamiento definida con la Autoridad, el plan de gestión y su cartera de proyectos podrán iniciar su implementación de manera inmediata. Además, la operatividad del funcionamiento del Consejo (convocatorias, reuniones, Secretaría Técnica, costos de oficina, entre otros) estará cubierta. Contar con el financiamiento adecuado y suficiente es indispensable para que el sistema pueda cumplir con su propósito.





II. Fortalecerse como Consejo

Paralelamente a estructurarse y proyectarse como Consejo, el fortalecerse tanto como grupo como hacia el exterior, es indispensable. Es necesaria una capacitación continua en temas relacionados con GIRH, proyectos, comunicación asertiva, diálogo, negociación colaborativa, así como la gestión de la información.

Si bien los miembros del CRHC CHIRILU son elegidos por un periodo de dos años, al interno de cada institución se dan cambios que no necesariamente coinciden con los procesos de designación del Consejo. Conjuntamente, los procesos electorales de gobiernos seccionales se dan cada cuatro años. Justamente en el año 2014 se dieron elecciones de este tipo y a partir de enero 2015, las nuevas autoridades y funcionarios asumieron sus cargos. Es así como al 2015, únicamente cinco de los diecinueve miembros del CRHC CHIRILU siguen siendo las mismas personas elegidas en el 2013. La representación en el Consejo es institucional y no individual.

De acuerdo a lo establecido por la ANA, los miembros elegidos cumplirán con sus dos años en funciones una vez que el CRHC CHIRILU inicie su funcionamiento, a partir del Decreto Supremo de creación.

La visibilización del CRHC CHIRILU aportará a su incidencia tanto a escala local, como regional y nacional. Por ende, la comunicación para la incidencia debe ser parte de su estrategia. La comunicación debe darse al interno del Consejo y hacia fuera, tanto a los actores de las cuencas como actores institucionales de alcance nacional. La comunicación debe ser constante y transversal.

El intercambio de experiencias con otros CRHC a nivel nacional, regional e internacional será fuente de aprendizajes, retroalimentación y mejoramiento común. Los otros Consejos en Perú pueden aportar con insumos desde su experiencia, y el CRHC CHIRILU puede brindar elementos para otros procesos de conformación de consejos de cuenca.

Contar con una hoja de ruta e irla implementando aportará a fortalecer la cohesión del CRHC CHIRILU, la corresponsabilidad y el compromiso con su rol. Esta hoja de ruta aportará a la consolidación del CRHC CHIRILU.

“El Consejo aportará principalmente al trabajo articulado entre los actores que hacen uso del recurso hídrico en las cuencas de Lima. En el corto plazo, los desafíos se relacionan con la generación de instrumentos como el reglamento de funcionamiento y el plan de gestión, pues ambos son clave para articular el trabajo de todos los actores en beneficio de la cuenca”.

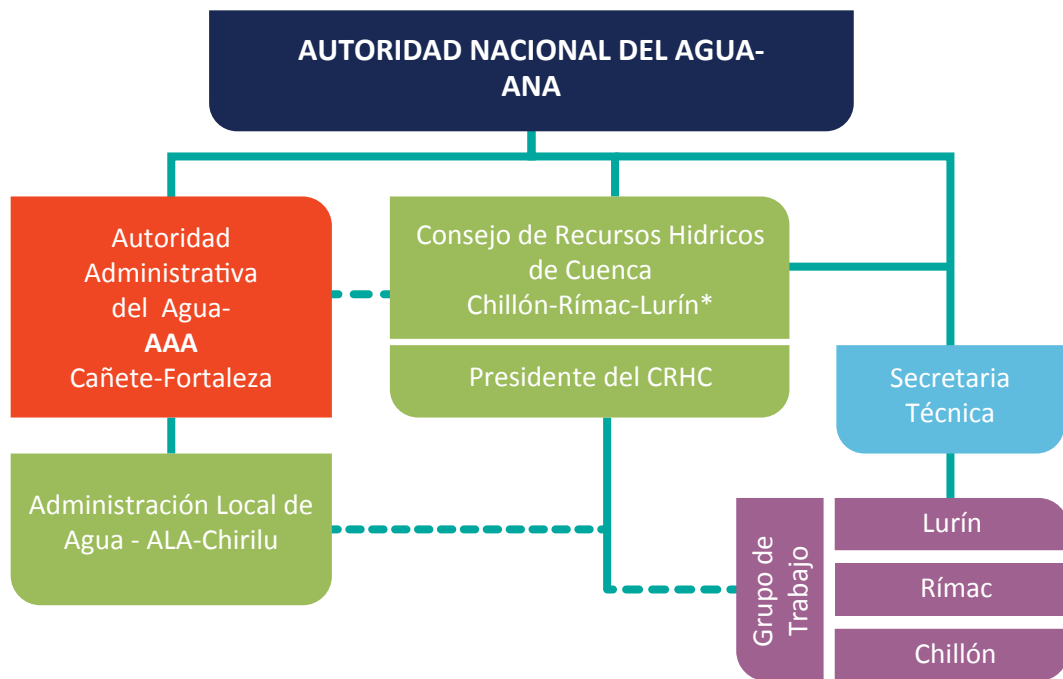
Hebert Sáenz, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, 2014.



Estructura del CRHC CHIRILU

Siguiendo el marco legal vigente y las sugerencias desde los mismos actores de las cuencas para asegurar su representatividad en el CRHC CHIRILU descrita anteriormente, la ANA estableció una estructura para el funcionamiento y gestión del CRHC en cada una de sus cuencas para atender a la gestión interescalas. Esta propuesta fue analizada tanto por las autoridades como por los mismos actores, y finalmente, fue validada y reconocida por la ANA y actualmente es presentada de manera oficial. A continuación el esquema que la resume.

Figura 16. Estructura del CRHC CHIRILU



Fuente: ANA, 2015

Cada instancia de esta estructura posee funciones específicas normadas por Ley y su Reglamento. Los Grupos de Trabajo por el contrario, no poseen especificaciones en la Ley, por lo que el CRHC CHIRILU junto a la ANA tiene la potestad para definirlos, en función de los requerimientos de las cuencas.

En el esquema se puede observar a la ALA CHIRILU y a los Grupos de Trabajo como las instancias gubernamental y no gubernamental respectivamente, encargadas de la gestión a escala local, y trabajando de manera coordinada. A nivel del territorio del Consejo, está la AAA y el mismo CRHC CHIRILU, igualmente con una relación de coordinación, y bajo el mandato de la ANA.



Referente a la ANA y sus oficinas desconcentradas en territorio, la relación va más allá de la coordinación; corresponde a una colaboración. Es así como debe existir coherencia del mandato institucional en el ámbito nacional, regional y local, ANA, AAA y ALA respectivamente. Lo mismo sucede con el CRHC, que es conformado por sector gubernamental y no gubernamental. La colaboración se da desde las unidades hidrográficas hasta la misma ANA, y desde la ANA hacia el territorio, siendo el CRHC CHIRILU el interlocutor que permite plasmar en el territorio la política pública, y a la vez, reflejar en la política pública, la realidad de los territorios. El esquema muestra claramente la conexión de la política nacional a cargo de la ANA, con la gestión estratégica en el territorio por CRHC, y con la gestión operativa en cada unidad hidrográfica, vinculando tanto el sector gubernamental como el no gubernamental en las diversas escalas territoriales.

El esquema constituye el modelo institucional para la gestión del agua en las cuencas, atendiendo a las escalas, competencias y funciones de los actores involucrados. Para lograr un funcionamiento adecuado del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, el modelo debe incluir los elementos de la gobernanza interescalas: participación, información, coordinación, planificación y comunicación.

“En este proceso, todos somos importantes, por un lado, contamos con el apoyo de los Gobiernos Regionales de Lima y Callao, la Municipalidad Metropolitana de Lima; por otro lado, contamos con la participación de la parte alta, media y baja de las comunidades. Cada actor es clave en este proceso pues cada uno tiene su realidad y conexión con el sector y cuenca a la que pertenece”.

Cesáreo Villasana, Presidente de la Junta de Usuarios Lurín-Chilca, 2014.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- La elaboración de una propuesta para el primer año de funcionamiento del CRHC CHIRILU, construida con insumos desde la Autoridad y la diversidad de actores, la experiencia de trabajo de la facilitación en cuencas hidrográficas en la región, presentada a la ANA y validada, brindando elementos para la construcción de la hoja de ruta del Consejo.
- La incorporación y visibilización de la importancia de los Grupos de Trabajo en el modelo de gestión de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, como las instancias de organización local que deberán asegurar la conexión entre cada una de las cuencas y el CRHC CHIRILU.
- La construcción del modelo institucional para la gestión del agua en las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, como resultado de un proceso participativo de mediano plazo, dialogado, conforme al marco institucional y legal del Perú y adecuado a la realidad local de cada cuenca parte del CRHC CHIRILU.
- El aprendizaje y retroalimentación metodológica desde la experiencia de trabajo en cada cuenca.





Aprendizajes de la fase de gobernanza interescalas y propuesta

- ***Intercambio conceptual.*** Durante el proceso, la ANA presentó su preocupación de mantener un lenguaje común, pues en ciertas ocasiones la percepción fue que los conceptos relacionados con la gestión del agua y la conexión entre las escalas territoriales no eran coincidentes entre el marco legal peruano y la metodología construida por los actores junto con la facilitación. Los espacios de intercambio metodológico fueron momentos muy útiles y necesarios para alcanzar la complementariedad conceptual, y para que tanto la facilitación como las autoridades identifiquen que el sentido del concepto es similar, y lo que cambia es el nombre y su comprensión, en función al contexto en que cada uno se desarrolla. Asimismo, permitió una retroalimentación constante a la facilitación, permitiendo la innovación metodológica.
- ***Espacios de coordinación.*** Para lograr la GIRH en el ámbito del CRHC CHIRILU y cualquier otra división hidrográfica, se requieren espacios para la coordinación de la diversidad de actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales. El liderazgo está en la ANA, y a través de sus oficinas en el territorio: AAA y ALA. Dichos espacios constituyen las plataformas multi-actores, las cuales en el contexto peruano corresponden a los CRHC y a los Grupos de Trabajo. Estas instancias tienen como propósito la coordinación interinstitucional, la búsqueda de consenso, la planificación conjunta, el intercambio de información y la promoción de la comunicación.
- ***Planificación interescalas.*** En función al modelo institucional planteado por la ANA y la diversidad de actores del territorio, cada eslabón tiene su nivel de planificación, bajo un objetivo y alcance definidos. La planificación está plasmada en los instrumentos, correspondientes a cada escala territorial. Los diversos instrumentos deben estar articulados y ser coherentes entre ellos, de manera que la GIRH sea su hilo conductor. La política nacional está plasmada en el Plan Nacional; sus lineamientos deben guiar el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca; y las directrices del Plan de Gestión deben operativizarse en los Planes Operativos. De la misma manera, la realidad del territorio y su problemática debe constar en el Plan Operativo, ser la base del Plan de Gestión y atenderse en el Plan Nacional y la política nacional. Esta es la única manera en la que se puede hablar de GIRH.
- ***Participación.*** El modelo plantea la participación como elemento indispensable para la GIRH, tanto desde el ámbito gubernamental como no gubernamental, integrando los ámbitos nacional, regional y distrital. A nivel de unidad hidrográfica, la participación está dada mayoritariamente por organizaciones comunitarias, juntas de agua y juntas de riego. Es entonces clave vincular la participación de los diversos sectores y niveles. Un aspecto importante a considerar es la representatividad en la participación.
- ***Representatividad.*** La representatividad está ligada a los niveles territoriales de gestión, y el desafío está en que tanto los Grupos de Trabajo como el CRHC CHIRILU a través de sus miembros, reflejen la realidad de la unidad hidrográfica.



¿Cómo se asegura que todos los actores estén adecuadamente representados? En el caso del CRHC CHIRILU, sus miembros están establecidos en la Ley, ¿pero éstos obedecen a la realidad de las cuencas? ¿Están todos los que deberían estar? Son algunas de las preguntas que constantemente surgieron en el proceso. En el caso de los Grupos de Trabajo, existe mayor flexibilidad para que la totalidad de los actores vinculados al agua sean parte de estos espacios. Sin embargo, surgen interrogantes como: ¿Qué rol juega la prelación de usos de agua en la representatividad? ¿Qué sucede con el sector mayoritario de una unidad hidrográfica? ¿Tiene mayor representatividad? ¿Cómo vincular efectivamente la representatividad local con la regional? ¿Qué hacer frente a una representatividad estática en el CRHC CHIRILU? ¿Cómo visibilizar la representatividad real local en los niveles de gestión superiores?

- **Grupos de Trabajo.** Estas instancias corresponden al nivel territorial menor de acuerdo al modelo de gestión del agua en el Perú. Están incluidos dentro del marco legal pero no poseen mayor especificidad, lo cual denota flexibilidad para su creación. Esto da la posibilidad de que la ANA, el CRHC CHIRILU y sus mismos miembros puedan aportar y definir su conformación, rol, funciones y demás aspectos de su funcionamiento.
- **Gestión de información.** Información actualizada y accesible es requisito obligatorio para la GIRH. Los planes deben construirse con base en información actualizada. El modelo institucional muestra igualmente el flujo de la información constante que debe existir en el sistema. La gestión de la información necesaria es un reto enorme, pues normalmente ésta se encuentra sectorizada en diferentes instituciones relacionadas con el agua, inclusive en formatos distintos y en lenguaje técnico. La información para la toma de decisión debe ser priorizada, accesible y comprensible, a todo nivel, nacional, regional y local. El CRHC CHIRILU constituye una oportunidad para recopilar, unificar y priorizar información de las cuencas y para la toma de decisiones.



Taller transformación de conflictos socioambientales con los miembros del CRHC CHIRILU en Lima, Aquafondo 2014

3.4 Situación actual y siguientes pasos



Visita a comunidades de la cuenca Lurín, FFLA 2015

Durante los cinco años del proceso se alcanzó una gran cantidad de resultados positivos, descritos en cada una de las fases, y se generó una serie de aprendizajes que dieron las pautas para mejorar el proceso en las cuencas trabajadas, así como para futuras réplicas. Los retos son aún importantes y requieren continuar con el trabajo hacia la implementación y funcionamiento del CRHC CHIRILU.

Actualmente (agosto de 2015) el Expediente de Creación se encuentra en revisión en el Ministerio de Agricultura¹⁰. Una vez creado el CRHC CHIRILU mediante Decreto Supremo, previsto para el tercer trimestre del 2015, el Consejo debe iniciar su funcionamiento guiado por sus instrumentos de gestión. Hasta que inicie su funcionamiento, la fase de implementación puede desarrollarse con ciertos hitos clave como la elaboración de su reglamento interno, el modelo institucional de gestión validado y aprobado, entre otros.

Asimismo, en el 2015 hubo cambio de representantes y autoridades de los diversos sectores. Consecuentemente, quince de sus diecinueve miembros han cambiado. El cambio es de las personas más de las instituciones designadas, pero implica un nuevo proceso de socialización, de la información para vincularlos al proceso, así como un fortalecimiento de capacidades y espacios de encuentro, cohesión y coordinación entre los miembros del CRHC CHIRILU.

Al ser una experiencia de conformación de un CRHC diferente a los otros llevados adelante en el Perú, y por pedido de sus representantes, dar a conocer el proceso a los otros Consejos y a otros actores relacionados, se considera una acción clave. De la misma manera, el poder conocer otras experiencias proveerá insumos para los siguientes pasos que se vienen en el CRHC CHIRILU. El intercambio entre los Consejos ya creados y en funcionamiento, los que están en proceso de creación, y aquellos que están previstos de ser conformados, permitirá el análisis de fortalezas, debilidades, y la identificación de oportunidades y limitantes.

Una vez creado el CRHC CHIRILU, con su modelo institucional de gestión definido, los Grupos de Trabajo deben ser creados e iniciar su accionar. Para esto, a nivel de cada cuenca se debe continuar con el fortalecimiento de los actores, promoviendo la organización social con una adecuada representatividad de todos los sectores involucrados en el manejo del agua. Estos Grupos deberán igualmente poseer sus instrumentos internos de funcionamiento, construir sus planes operativos, coordinar directamente con el CRHC CHIRILU y su Secretaría Técnica, y apoyar en la implementación de los proyectos y actividades en el territorio.

10 Según información proporcionada por la ANA.



El CRHC CHIRILU debe tener una estrategia de comunicación y difusión, para visibilizarse y posicionarse como instancia de participación y coordinación para la gestión del agua en las cuencas. Igualmente, contar con información relevante para la toma de decisiones es necesario para el cumplimiento de sus funciones.

Deberá asimismo, contar con una estrategia de financiamiento que permita complementar los fondos para el funcionamiento del CRHC CHIRILU, la elaboración de su Plan de Gestión y su implementación en territorio. Dicha estrategia debe incluir también el funcionamiento de los Grupos de Trabajo.

A continuación un gráfico que muestra las acciones que FFLA junto con su socio AQUAFONDO apoyarán en el marco del proyecto vigente, con financiamiento de Tinker Foundation. Se debe recalcar que el rol facilitador de FFLA y AQUAFONDO se desarrollará en estrecha colaboración con la ANA, GORES y MML, siendo las autoridades quienes lideren el proceso.

Figura 17. Acciones futuras del CRHC CHIRILU que serán apoyadas por FFLA y AQUAFONDO durante el 2015 y 2016



Fuente: FFLA, 2015

Desde el punto de vista facilitador, continuar con el proceso constituye una oportunidad de consolidar un modelo participativo e informado para la conformación de consejos de recursos hídricos en la región. El contexto político-institucional, legal y social continúa favoreciendo el proceso, por lo que el compromiso de FFLA y AQUAFONDO se mantiene.



Capítulo 4

A man wearing a plaid shirt, dark pants, and a blue cap is crouching on a rocky riverbank. He is holding a small brown container in his right hand, which is reaching towards the water. The river is shallow and flows over large, smooth, grey rocks. The water is clear, and the surrounding environment is bright and sunny.

Conclusiones y
lecciones aprendidas



Conclusiones y lecciones aprendidas

A lo largo del proceso descrito en este documento, se generaron una gran cantidad de aprendizajes que han sido plasmados en cada fase. Existen una serie de temas que vale la pena resaltar, como elementos y hallazgos determinantes, los cuales se mencionan a continuación:

- **La complementariedad de visiones y diversidad en un solo CRHC CHIRILU.** La GIRH, por definición, considera los distintos puntos de vista, intereses y realidades de los actores dentro de una cuenca hidrográfica. Los CRHC constituyen oportunidades para considerar la diversidad y construir conjuntamente el futuro de una cuenca hidrográfica. Por ende, la gran cantidad de usuarios, actores y usos no constituye un limitante para la GIRH. La clave está en el reconocimiento de la diversidad y una participación activa y real, asegurando la inclusión de todos los sectores en la gestión de la cuenca, bajo lineamientos y una política pública clara. La organización social para la gestión por cuenca debe incentivar y asegurar la participación de los actores relevantes de manera abierta y equitativa.

A la fecha, los actores de las cuencas se empiezan a visibilizar como parte de un territorio mayor al de su cuenca específica, a pesar de que la conformación de un solo CRHC no constituye la mejor decisión desde su punto de vista. Las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca poseen características similares pero también diferenciadas, así como diversos niveles de avance respecto a la organización local para la gestión del agua. Si bien se ha logrado conformar un solo Consejo que trabajará coordinadamente con los Grupos de Trabajo, no es recomendable generalizar las estrategias de abordaje en cada cuenca. A la par, contar con cierta organización local es una ventaja que debe ser aprovechada y fortalecida, y que brinda insumos para la réplica. También es un desafío pues en las cuencas con avances menores, los esfuerzos deben ser mayores para que el CRHC CHIRILU funcione de manera integral y equitativa. Los actores mantienen la interrogante de si un solo CRHC para las tres cuencas es viable y real en la práctica. Los siguientes pasos son determinantes para reforzar o debilitar esta premisa.

- **La integración de la GIRH, los planes de gestión de cuenca y los planes territoriales.** Normalmente, la división hidrográfica de un territorio pasa desapercibida mientras que los límites determinantes en la gestión corresponden a la división político-administrativa. Para la GIRH, la unidad de planificación, implementación y seguimiento en el territorio es la cuenca hidrográfica. Por tanto, su implementación requiere de cambios profundos en la manera de pensar y actuar de los actores. Sucede que los planes territoriales de cada departamento, provincia y distrito no son complementarios entre sí y menos aún, responden a una visión de cuenca. Es decir, la suma de esos planes territoriales no da como resultado una GIRH.

Para lograr la GIRH, se debe compatibilizar los planes territoriales bajo el marco del Plan de Gestión de Cuenca y los planes operativos de los Grupos de Trabajo, con responsabilidades complementarias y diferenciadas de acuerdo a la escala territorial. De esta manera, a pesar de que las acciones se continúen desarrollando en función a la división político-administrativo, la articulación de esas acciones concordantes resultará en una gestión integrada.



La coordinación con y desde el CRHC es indispensable para asegurar que no se pierda la visión estratégica de una gestión integral en el territorio. Asimismo, los planes territoriales deben considerar el funcionamiento del CRHC, para garantizar que el accionar del CRHC sea aterrizado en los territorios.

Para que un plan de gestión de cuencas sea funcional requiere de una combinación adecuada de aproximaciones en su elaboración y aplicación, que vengan de “abajo hacia arriba” y de “arriba hacia abajo”. Es decir, debe responder a lineamientos del Plan Nacional de Recursos Hídricos y reflejar la realidad y necesidades desde lo local, compatibilizando ambos aspectos.

- **Las alianzas como estrategia de implementación y sostenibilidad.** Para la gestión de una cuenca, y con mayor razón varias cuencas en un solo CRHC, se requiere de una articulación y coordinación liderada por la Autoridad, en sus diversas escalas territoriales. Asimismo, el acercamiento y apoyo a la gestión viene dado por las alianzas que la misma Autoridad y el CRHC pueda establecer, cultivar y fortalecer. La GIRH incluye muchos aspectos y temas, por lo que para alcanzarla de manera efectiva, es indispensable que otras instituciones y organizaciones con funciones y mandatos determinados aporten a un mismo fin común. De lo contrario, la dispersión de objetivos y actividades, así como la duplicidad de esfuerzos y fondos es la constante respecto al manejo del agua.

En muchas unidades hidrográficas existe cierto nivel de organización social, y otras instituciones locales que trabajan en temas de agua. Es entonces una oportunidad vincularse y, de ser el caso, fortalecer dichas instancias, potenciando capacidades, información y recursos. De esta forma, a nivel local se fortalecen los procesos y se asegura la sostenibilidad en el tiempo.

Otro aspecto que se fomenta con la generación de alianzas es la posibilidad de contar con recursos de contrapartida para la implementación de las actividades. El empoderamiento de los actores y el hecho de compartir una visión común de cuenca, que brinde agua a todos en calidad y cantidad, genera que cada actor, desde su lugar y posibilidades, aporte con recursos económicos, humanos y dedicación de tiempo.

- **La facilitación de procesos participativos para la conformación de un CRHC.** El rol de organizaciones externas como facilitadores de procesos constituye un valor agregado al proceso pues brinda apoyo metodológico, logístico, generación de información y acompañamiento. La mirada externa de organizaciones, incluso de fuera del contexto nacional, permite un constante intercambio, enriquece el proceso y el aprendizaje compartido; incluso, puede aportar con recursos económicos que complementen los ya existentes.
- **La existencia de un marco legal que establezca las pautas a seguir.** La conformación del CRHC CHIRILU constituye un ejemplo claro de cómo la existencia de un marco legal facilita y encamina la creación de consejos de cuenca para la gestión de los recursos hídricos en un territorio.





Desde la experiencia de FFLA en la cuenca alta del río Guayllabamba, se confirma el hecho de que es indispensable contar con el marco legal que respalde estos procesos. De lo contrario, puede existir la voluntad política, el interés de los actores, la información, el apoyo desde la facilitación y los fondos disponibles que permitan avanzar, pero siempre se requerirá de un marco normativo que establezca los lineamientos y reglas claras para la institucionalización del espacio, que permita su continuidad y sostenibilidad en el tiempo, con el peso político y social necesarios.

- **Las expectativas de los actores.** En las tres cuencas de la experiencia presentada, existen actores con intereses, necesidades y problemáticas respecto al agua, que buscan ser atendidos. A escala local, y específicamente los actores sociales y comunitarios, esperan una respuesta a sus demandas en el corto plazo. Por ende, las estrategias de este tipo de procesos deben ser diferenciadas para atender a cada sector y tipo de actor, y la labor del CRHC CHIRILU debe estar orientada a dar soluciones inmediatas a temas urgentes y priorizados, sin dejar de lado la planificación de mediano y largo plazo para la GIRH. Ver acciones concretas en el territorio y la satisfacción de sus demandas, bajo un enfoque integral de gestión de los recursos hídricos, asegurará la participación de los actores de las cuencas en los Grupos de Trabajo, y su interés de ser parte del CRHC CHIRILU. El proceso está en el punto crucial en el cual las expectativas generadas son muchas y positivas, y las acciones a desarrollarse marcarán la calidad del proceso, el sentido de pertenencia al mismo y la participación activa de los actores, lo que viabilizará su sostenibilidad en el tiempo.
- **La comunicación constante.** Una adecuada comunicación (asertiva y oportuna) promueve una mejor gestión de las cuencas. Los procesos que son apoyados con información clave, actualizada y específica, generan empoderamiento de las poblaciones, y consecuentemente, aportan a su sostenibilidad. A lo largo de los cinco años de trabajo, el flujo de información a la diversidad de actores ha sido constante, y éste debe mantenerse. La creatividad a la hora de diseñar las acciones comunicacionales es clave, pues a cada público se debe llegar a través de un mensaje y vía o canal. Es así como la estrategia de comunicación para las comunidades a lo largo de las cuencas ha sido diferente a la de los tomadores de decisión u empresarios. El uso de los medios de comunicación eficaces a lo largo de las cuencas debe ser potenciado; por ejemplo las cuñas radiales.

La comunicación debe obedecer a una estrategia de comunicación y a un plan, de manera que los objetivos, resultados y actividades planteados tengan coherencia y complementariedad. A lo largo del proceso, los resultados de la estrategia comunicacional son claramente identificables, y se reflejan en un alto grado de conocimiento del CRHC CHIRILU, de la Ley y de la gestión integrada del agua por parte de aquellos actores alejados de la ciudad, y que generalmente han sido marginados de la gestión e información. Asimismo, el posicionamiento de las autoridades que lideran la conformación del Consejo.



Es claro que uno de los instrumentos de gestión del CRHC CHIRILU debe ser una estrategia de comunicación interna y externa que se implemente a través de un plan, brindando información clave respecto a su gestión y avances. Es por eso que el Consejo debe construir una estrategia de comunicación y difusión, con acciones específicas para los diversos públicos de la cuenca.

La sensibilización sobre temas complejos en la gestión de las cuencas constituye un elemento que deberá estar presente; por ejemplo, a través de campañas de generación de conciencia pública que puedan provocar cambios de pensamiento y actitudes. Otro aspecto clave es contar con portales de información interactivos, que pongan la información a disposición del público. También se puede hacer uso de herramientas de comunicación masiva y redes sociales.

El Consejo deberá desarrollar una fuerte relación de trabajo con los medios de comunicación, para tener una buena cobertura y aliados. Esto permitirá su visibilización y posicionamiento desde un inicio.

La experiencia de conformación del CRHC CHIRILU constituye una propuesta metodológica “de abajo hacia arriba”, que se conjuga con los lineamientos “de arriba hacia abajo” dictados por la política pública nacional. Nació de la interacción entre los representantes de las instituciones públicas involucradas por mandato, así como de otras instituciones y organizaciones que trabajan temas de agua, interesadas en mejorar el manejo del agua en las cuencas. Durante el proceso se fueron sumando más actores, lo que enriqueció las visiones, capacidades y aproximaciones, cumpliendo así el concepto de la GIRH.

La conformación del CRHC CHIRILU fue parte de un proceso sostenido de diálogo, participación, información, intercambio y coordinación entre actores diversos, habiendo contado con un acompañamiento técnico permanente desde FFLA y AQUAFONDO. Cada actor aportó con sus experiencias y conocimientos. La ANA guía y avala el proceso, los GORES y MML lo lideran por mandato, AQUAFONDO y FFLA aportan con la facilitación del proceso.

La dinámica generada mostró pautas claras sobre procesos participativos para la gestión del agua en una cuenca hidrográfica, y en su conjunto. Dio paso a una relación cercana de estrecha colaboración entre el ente rector y las autoridades seccionales responsables, así como con los miembros del Consejo y las organizaciones facilitadoras.

Un CRHC es un sistema de gobernanza, que para cumplir con sus funciones adecuadamente debe funcionar bajo ciertos lineamientos y principios de buena gobernanza. FFLA apostó a que el CRHC CHIRILU sea un sistema de buena gobernanza, y para lograrlo, apoyó el proceso desde su conformación, y pretende continuar haciéndolo en su etapa de implementación y funcionamiento, para fortalecer su consolidación y sostenibilidad en el tiempo.



Esta experiencia confirmó la premisa de que la articulación vertical y horizontal entre instituciones nacionales y sub nacionales y los diversos sectores del agua, favorece la gestión del recurso. Sin embargo, lograrlo constituye un reto inmenso y definitivamente el camino recorrido es el inicio de una senda mayor.

Se puede concluir que el proceso desarrollado y sistematizado en este documento, aporta a aporta al desarrollo conceptual y metodológico de la GIRH. Constituye una experiencia de GIRH pues aporta a la gestión sostenible de los recursos hídricos, coordinada y multi-uso, tomando en cuenta la diversidad de actores en las cuencas, sus necesidades e intereses, fortaleciendo la política pública respecto al recurso agua y contribuyendo a generar una nueva cultura del agua.

El desarrollo de la experiencia presentada valida las metodologías FFLA y los enfoques de trabajo referentes al diálogo multisectorial, al fortalecimiento de capacidades y la consolidación de sistemas de buena gobernanza. Todos se encuentran entrelazados, siendo la negociación colaborativa el elemento presente y determinante para gestionar el agua y sus recursos asociados, con visión integral de cuenca compartida por la diversidad de actores.

Los cinco años de trabajo han generado un vasto conocimiento sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas, plasmados en esta sistematización. Esto propicia la posibilidad de réplica e intercambio con otras experiencias similares, tanto a nivel nacional como regional e incluso internacional.



Taller transformación de conflictos socioambientales cuencas CHIRILU, Aquafondo 2013





Anna Zucchetti, Diego Arévalo Uribe y Sonja Bleeker. AQUAFONDO: fondo del agua para Lima y Callao. Una herramienta financiera para la gestión integral del agua. 2012.

AQUAFONDO. Proceso de Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chillón-Rímac-Lurín. Sistematización del proyecto, Informe parcial técnico. 2012.

AQUAFONDO. Escalando lecciones aprendidas en gobernanza del agua en ciudades vulnerables de la región andina: gobernanza de las cuencas de Lima, Perú, y de la cuenca de Guayllabamba, Ecuador, Informe técnico final. 2013.

AQUAFONDO. El proceso de conformación del Consejo de Recursos Hídricos de las cuencas de Lima. 2014.

Autoridad Nacional del Agua (ANA). Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento. Ley N°29338. Lima, Perú. 2009.

Autoridad Nacional del Agua (ANA). Presentación: Proceso de creación del Consejo de Recursos Hídricos Chillón, Rímac y Lurín. 2014.

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Curso Internacional "Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas. 2013.

Centro Global para el Desarrollo y la Democracia (CGDD), Centro de Investigación, Educación y Desarrollo (CIED). Manual de Gestores del Agua de la cuenca del río Lurín. 2010.

De Bievre, B., Coello, X., De Keizer, O. Caracterización de la Oferta Hídrica, Proyecto Manejo Integrado de los Recursos Hídricos en la Hoya de Quito. UICN-Sur, Ecuador. 2008.

Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA). Manual de Capacitación de Diálogo y Negociación Colaborativa para la Transformación de Conflictos Socioambientales. Quito. 2010.

Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA). Sistematización del Proceso de Gobernanza Interescalas para la Gestión de los Recursos Hídricos. El caso de la cuenca alta del río Guayllabamba. Quito, Ecuador. 2011.

Gobierno Regional Lima. Plan de Promoción de Inversiones de la Región Lima. 2009. Global Water Partnership (GWP), y Red Internacional de Organismos de Cuenca (INBIO). Manual para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Cuencas. 2009.

Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INRENA), y Administración Técnica del Distrito de Riego Chillón – Rímac – Lurín. Estudio Integral de los Recursos Hídricos de la cuenca del río Chillón componente hidrología superficial. 2003.





Olarte B. 2007. La cuenca del río Chillón, problemática y potencial productivo. Ingeniería Industrial, No. 25, 2007 pp. 53 – 68. 2007.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Oficina del Perú. 2010.

Rodríguez, J.J., E. Secaira, C. Lasch, S. Halloy, A. Nakandakari, S. Benitez, M. Ibañez, P. Petry, J. Arenas, F. Segura y S. Vargas (Eds). Planificación estratégica para la conservación en el esquema del Fondo de Agua para Lima y Callao – AQUAFONDO. The Nature Conservancy. Lima. 2013.

Seifert, R. Análisis de la situación del agua (cantidad y residual) – Lima. Perú. 2009.



Principales similitudes entre las cuencas Chillón, Rimac y Lurín y la cuenca alta del Guayllabamba

Principales SIMILITUDES entre las cuencas Chillón, Rimac y Lurín-Chilca, y la cuenca alta del Guayllabamba	Cuencas andinas.
	Presencia de una ciudad grande, la capital del país.
	Diversidad de usos del agua: consumo humano, riego, industrial, hidroeléctrico, industrial, recreativo.
	Manejo sectorizado del agua, sin una visión de cuenca ni coordinación institucional.
	Acceso limitado a información disponible y necesidad de generación y actualización de información.
	Abastecimiento de agua complementado con transvases de cuencas aledañas.
	Problemática ambiental similar: contaminación, cambios en el uso de suelo, deforestación, falta de tratamiento de aguas residuales, escasez de agua en época seca y eventos extremos en época lluviosa, entre otros.
	Asimetrías de poder entre la diversidad de actores.
	Experiencias locales exitosas de gestión del agua.
	Necesidad de un GIRH para asegurar equitativamente la disponibilidad del recurso hídrico en calidad y cantidad a la diversidad de usos y actores de la cuenca.



Principales diferencias entre las cuencas Chillón, Rimac y Lurín y la cuenca alta del Guayllabamba

Principales DIFERENCIAS entre las cuencas Chillón, Rímac y Lurín-Chilca, y la cuenca alta del Guayllabamba

Extensión territorial	
Chillón, Rímac y Lurín-Chilca	Cuenca alta del río Guayllabamba
Tienen una extensión total de 8.446 km ² , siendo cada cuenca una unidad hidrográfica.	Con una extensión de 4.707 km ² , y subcuenca de la demarcación hídrica del Esmeraldas.
Ubicación geográfica	
Chillón, Rímac y Lurín-Chilca	Cuenca alta del río Guayllabamba
Son cuencas costeras, cada una con un río principal. Sus partes altas son montaña. Cuentan con páramos y en menor cantidad glaciares.	Es una cuenca de montaña, con un río principal. Posee amplias extensiones de páramos y glaciares.
Disponibilidad de agua	
Chillón, Rímac y Lurín-Chilca	Cuenca alta del río Guayllabamba
Lima es la segunda ciudad más grande ubicada en un desierto, con 9 mm. de precipitación anual. En las partes altas se registra una precipitación de 230 mm. al año, y en las partes bajas 9 mm. anuales. El agua subterránea cumple un rol clave en el abastecimiento del recurso (SENAMHI, 2008).	Guayllabamba tiene una precipitación anual entre 500 y 1700 mm. en la parte baja y alta respectivamente. El agua superficial cumple un rol clave en el abastecimiento del recurso (De Bievre, Coello y De Keizer, 2008).
Cantidad de población	
Chillón, Rímac y Lurín-Chilca	Cuenca alta del río Guayllabamba
Alcanzan los 9 millones de habitantes.	Aproximadamente 3 millones de habitantes.
Ubicación y distribución de la población	
Chillón, Rímac y Lurín-Chilca	Cuenca alta del río Guayllabamba
Concentran su población en la ciudad capital. Los centros poblados de las partes media y alta son pequeñas poblaciones, caseríos y comunidades.	Concentra su población en la ciudad capital. Sin embargo, posee 4 cantones con ciudades pequeñas con mucha relación con Quito. Su población está entre los 95.000 y 10.000 hab.
Marco legal sobre consejos de recursos hídricos y GIRH	
Chillón, Rímac y Lurín-Chilca	Cuenca alta del río Guayllabamba
Perú tiene la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento desde el año 2009 para la conformación de estas instancias.	Ecuador aprobó la nueva Ley de Agua en agosto 2014 y su Reglamento en abril de 2015; considera los consejos de cuenca.
Distancias, comunicación y acceso	
Chillón, Rímac y Lurín-Chilca	Cuenca alta del río Guayllabamba
Por su extensión territorial, tienen distancias mayores y su comunicación así como acceso son limitados (infraestructura vial).	Posee distancias menores, su comunicación es más fluida y el acceso es fácil (infraestructura vial construida y mejorada recientemente).



futuro
latinoamericano
diálogo, capacidades y desarrollo sostenible

En asocio con:

aquafondo
INVERSIÓN EN AGUA PARA LIMA

Con el apoyo de:

TFI
TINKER
FOUNDATION
INCORPORATED